



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

ESTUDIO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Respecto a los años 2017, 2018 y 2019

Observación y análisis a las principales variables
económicas de un departamento en transformación*



*Cámara de Comercio
de Florencia para el Caquetá*



Código SC 3062-1

* Elaborado por la Contratista Natali Guerrero Calderón
sarmientoguerreroabogados@gmail.com
Calle 17 N° 6. 59 B/ 7 de agosto de Florencia, Caquetá



CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO.....	10
INTRODUCCIÓN.....	16
ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO.....	18
1. INFORMACIÓN EN MATERIA DE SOCIEDAD Y GENERO	18
1.1. Habitantes.....	18
1.2. Nacimientos.....	23
1.3. Defunciones.....	26
2. INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA.....	38
2.1. Presupuesto municipal.....	38
2.2. Empleo y desempleo	54
2.3. Tributación y Recaudo	63
3. INFORMACIÓN DE TIPO EDUCATIVO	65
3.1. Número de instituciones de educación preescolar para el año 2017, 2018, 2019	69
3.2. Número de instituciones de educación básica para el año 2017, 2018, 2019	73
3.3. Número de instituciones de educación media	79
3.4. Número de estudiantes de educación preescolar para el año 2017, 2018, 2019	82





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

3.5.	Número de estudiantes de educación básica para el año 2017, 2018, 2019.....	83
3.6.	Número de estudiantes de educación media para el año 2017, 2018, 2019.....	84
3.7.	Número de instituciones de educación superior para el año 2017, 2018, 2019.	91
3.8.	Número de estudiantes de educación superior para el año 2017, 2018, 2019....	92
4.	INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD.....	97
4.1.	Número de centros de salud, clínicas y hospitales.....	97
4.2.	Número de afiliados al sistema de salud.....	101
4.3.	Número de afiliados al sistema de salud por sexo.....	103
4.4.	Número de afiliados al sistema de salud por régimen.....	105
5.	INFORMACIÓN EN MATERIA ELECTORAL.....	107
5.1.	Potenciales sufragantes 2019.....	107
6.	INFORMACIÓN EN MATERIA DE REGISTROS EMPRESARIALES.....	109
6.1.	Comercio e industria.....	109
6.2.	Sin ánimo de lucro.....	112
6.3.	Establecimientos de turismo.....	113
6.4.	Proponentes estatales.....	117
7.	PERFIL ECONÓMICO DEPARTAMENTAL.....	118
8.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	121
9.	Referencias bibliográficas.....	123



Código SC 3062-1



CUADRO DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población por municipios 2018	19
Tabla 2. Personas censadas 2005/2018.....	20
Tabla 3. Personas censadas 2005/2018 conforme clase de geográfica	20
Tabla 4. Porcentaje de población por sexo 2005/2018	21
Tabla 5. Porcentaje de población por edad 2005/2018	23
Tabla 6. Nacimientos por municipio y sexo, año 2017	24
Tabla 7. Nacimientos por municipio y sexo, año 2018	24
Tabla 8. Nacimientos por municipio y sexo, año 2019 Preliminar - (Hechos ocurridos y grabados entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019)	25
Tabla 9. Defunciones fetales año 2017, 2018 y 2019 en Caquetá	27
Tabla 10. Defunciones fetales por sexo y municipio de ocurrencia, año 2017	27
Tabla 11. Defunciones fetales por sexo y municipio de ocurrencia, año 2018	28
Tabla 12. defunciones fetales por municipio y sexo, año 2019 Preliminar - (Hechos ocurridos y grabados entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019)	29
Tabla 13. Defunciones no fetales año 2017, 2018 y 2019 en Caquetá	30
Tabla 14. Defunciones por grupos de edad y sexo, según municipio y área donde ocurrió la defunción, año 2017.....	30
Tabla 15. Defunciones por sexo, según municipio y área donde ocurrió la defunción, año 2018	32





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Tabla 16. Defunciones por sexo, según municipio y área donde ocurrió la defunción, año 2019 Pr.....	35
Tabla 17. Información presupuestal de ingresos vigencia 2017	40
Tabla 18. Información presupuestal de ingresos vigencia 2018.....	41
Tabla 19. Participación para educación - resumen población atendida Entidades certificadas Doce doceavas vigencias 2017, 2018 y 2019.....	44
Tabla 20. Sistema general de participaciones Ajuste al componente calidad gratuidad educativa - municipios, distritos y áreas no municipalizadas Distribución definitiva doce doceavas vigencia 2017	45
Tabla 21. Sistema general de participaciones Ajuste a la calidad gratuidad educativa municipios, distritos y áreas no municipalizadas Doce doceavas vigencias 2018	46
Tabla 22.Sistema general de participaciones Participación para educación Ajuste a la asignación calidad - gratuidad educativa Doce doceavas vigencias 2019.....	47
Tabla 23.Sistema general de participaciones Asignación régimen subsidiado - distritos y municipios Doce doceavas vigencias 2018	48
Tabla 24.Sistema general de participaciones Asignación salud pública – departamento Caquetá Doce doceavas, vigencia 2018	49
Tabla 25. Sistema general de participaciones asignación salud pública - distritos y municipios doce doceavas, vigencia 2018.....	50
Tabla 26.Información presupuestal de gastos vigencia 2017	52
Tabla 27.Información presupuestal de gastos vigencia 2018	53
Tabla 28. Empleo y Desempleo 2017 – 2018.....	54



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Tabla 29. Límites de confianza y error relativo de indicadores de mercado laboral	55
Tabla 30. Tasa de desempleo nacional a corte 2018.....	56
Tabla 31. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Caquetá 2009 - 2018 ...	57
Tabla 32. Tasa de participación en la fuerza de trabajo en Colombia	61
Tabla 33. Previsiones del aumento adicional del PIB en 2025 dada la hipótesis de una reducción del 25% de la disparidad de participación	62
Tabla 34. Evolución de Establecimientos por Sector	65
Tabla 35. Evolución de Sedes por Sector	67
Tabla 36. Evolución de Sedes por Sector/Zona	67
Tabla 37. establecimientos educativos oficiales por municipio.....	68
Tabla 38. Instituciones de educación preescolar	69
Tabla 39. Instituciones de educación básica.....	73
Tabla 40. Instituciones de educación media	79
Tabla 41. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2017.....	82
Tabla 42. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2018.....	82
Tabla 43. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2019.....	83
Tabla 44. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2017.....	83
Tabla 45. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2018.....	84
Tabla 46. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2019.....	84
Tabla 47. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2019.....	85
Tabla 48. Evolución de la Matrícula Total por Zona.....	85
Tabla 49. Población atendida - Grupos Étnicos.....	88



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Tabla 50. Estudiantes Atendidos Afectados por la Violencia	89
Tabla 51. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE	89
Tabla 52. Instituciones de Educación Superior que reportan estudiantes atendidos en programas ofertados en el departamento	91
Tabla 53. Reporte de Matrícula por municipios	93
Tabla 54. Tasa de tránsito inmediato a educación superior	94
Tabla 55. Graduados por nivel de formación	94
Tabla 56. Tasa de tránsito inmediato a educación superior	95
Tabla 57. Resumen de Estadísticas - 2018	96
Tabla 58. Red hospitalaria	98
Tabla 59. Centros de salud de por municipios del departamento del Caquetá	100
Tabla 60. Número de afiliados al sistema de salud	102
Tabla 61. Afiliados por Edad y Género al sistema contributivo de salud	104
Tabla 62. Afiliados por Edad y Género al sistema subsidiado de salud	104
Tabla 63. Número de afiliados al sistema de salud por régimen	105
Tabla 64. Cifras de Aseguramiento en Salud	106
Tabla 65. Matriculados mes por mes año 2018	109
Tabla 66. Matriculados mes por mes año 2019	109
Tabla 67. Renovaciones mes por mes año 2018	111
Tabla 68. Renovaciones mes por mes año 2019	111
Tabla 69. Cancelaciones mes por mes año 2018	112
Tabla 70. Cancelaciones mes por mes año 2019	112



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Tabla 71. Inscripciones, renovaciones y cancelaciones 2018.....	112
Tabla 72. Inscripciones, renovaciones y cancelaciones 2019.....	113
Tabla 73. Actividades económicas de turismo 2017 y 2018	115
Tabla 74. Exportaciones por grupo de producto.....	120



Código SC 3062-1



CUADRO DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Grupos de edad de la población caqueteña a 2018	22
Gráfica 2. Recursos del Sistema General de Participaciones	43
Gráfica 3. Tasa global de participación de Hombres y Mujeres.....	58
Gráfica 4. Tasa de ocupación Hombres y Mujeres	59
Gráfica 5. Tasa de desempleo Hombres y Mujeres	60
Gráfica 6. Evolución de Establecimientos por Sector	66
Gráfica 7. Evolución de la Matrícula Total por Zona.....	86
Gráfica 8. Evolución de la población por fuera del sistema escolar 2011 - 2019.....	88
Gráfica 9. Evolución de afiliados al sistema de salud	102
Gráfica 10. Afiliados por edad y género al sistema de salud.....	103
Gráfica 11. potencial electoral por departamentos (hombres) año 2019	107
Gráfica 12. potencial electoral por departamentos (mujeres) año 2019	108
Gráfica 13. Variación anual (%) PIB 2001-2018	118
Gráfica 14. Composición sectorial del PIB	119
Gráfica 15. Participación en las exportaciones totales	119





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

RESUMEN EJECUTIVO

El departamento de Caquetá se fundó el día 18 de enero de 1905, en primer momento fue catalogado como una intendencia y posteriormente, el 15 de diciembre de 1981 se ordenó como Departamento; por su estratégica ubicación geográfica se conoce como la puerta de oro de la amazonia colombiana, pues se encuentra ubicado de tal manera que es el primer departamento selvático con que se tiene contacto al viajar por tierra a las selvas amazónicas en el sur del país y también, es el tercer departamento del país con mayor extensión, siendo esta de 88.965 Km², sin la inclusión del litigio por 10.000 km² que en la actualidad se tiene con el departamento del Meta. Para finales del año 2019 (p) cuenta con una población aproximada de 496.241 habitantes.

El producto interno bruto departamental para el año 2018 pr correspondió a una participación del 0,4% en el PIB nacional. El índice departamental de competitividad de 2018 lo ubica de 25 con un puntaje de 4.03 entre los 32 departamento

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá ejerce su jurisdicción sobre todo el territorio del departamento de Caquetá y cuenta con un número de comerciantes inscritos al año 2019 de 16.752, respecto a las actividades económicas con mayor participación, estas siguen siendo la de comercio al por mayor y al por menor. Los sectores que han liderado en los últimos tres años, esto es 2017, 2018 y 2019 la economía regional, son el financiero, el renglón agrícola, la construcción, la movilidad de pasajeros por vía aérea, y la ocupación hotelera.



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Estos avances se han logrado en gran medida por la confianza inversionista generada por la firma del proceso de paz entre el gobierno nacional y al grupo guerrillero de las FARC-EP, ya que ha sido viable y visible el ingreso de capital de otros departamentos e incluso extranjero, para la generación de nuevas iniciativas comerciales, agrícolas y proyectos de turismo, de igual forma este último renglón de la economía se ha destacado en los años 2018 y 2017, dado que el temor a recorrer nuestros paisajes por parte de los ciudadanos de otros departamentos y los mismo caqueteños ha disminuido gracias a la confianza que genera la desmovilización del grupo subversivo.

De igual forma el proceso de paz dejó para todos los municipios del departamento del Caquetá, múltiples medidas de alivios tributarios que también permiten incentivar a las personas a iniciar proyectos productivos, actualmente todos los municipios del departamento cuentan con la aplicación del Decreto 1650 del 2017 esta disposición crea las ZOMAC (Zonas más afectadas por el Conflicto Armado) y bajo la cual las nuevas empresas creadas en estos territorios gozan de alivios tributarios que les facilitan su funcionamiento, desarrollo y progreso, esto sin duda ha favorecido la creación de nuevas empresa y sociedades.

Por otro lado la condición amazónica de esta jurisdicción aporta un alto valor estratégico, y así lo ha manifestado la Universidad de la Amazonia, institución de educación superior que en sus ofertas académicas ha incluido las carreras profesionales de medicina veterinaria y zootecnia, ingeniería agroecológica y las especializaciones de derecho agrario y derecho ambiental, de igual forma la institución privada UNAD (Universidad abierta y a distancia) oferta la carrera profesional de ingeniería ambiental.



Código SC 3062-1



Resumen de situación socioeconómica de Caquetá en el periodo 2017 a 2019.

Para el año 2018 la participación del PIB del departamento con relación al PIB nacional fue de 0.4%, siendo los tres sectores que más aportaron el sector de administración pública y defensa con un 31.3% , el sector de hoteles, comercio y reparaciones el segundo renglón con un 20%, seguidos por el sector de agricultura, ganadería y pesca con un 15%, seguidos por los sectores de construcción con 8.1%, actividades inmobiliarias con 7.0%, derechos e impuestos 5.0%, actividades científicas y técnicas con 3.3%, actividades financieras y de seguros con 2.6%, industrias manufactureras con 2.7%, telecomunicaciones con 2.0%, actividades de entretenimiento con 1.8%, electricidad, agua y gas con 0.8.

Al realizar el análisis de estas cifras se determina que desafortunadamente el principal renglón económico es el de administración pública y defensa lo cual fácilmente indica que el gasto público es el gran dinamizador de la economía en el Caquetá, situación que no deja de ser preocupante ya que los demás sectores productivos son los que deberían liderar estas cifras, pues de esto depende la sostenibilidad de la región, con todo ello, hay sectores que impulsan y se han fortalecido en la economía analizada, tales como el de comercio, hoteles y construcción.

Al revisar los datos registrales con los que cuenta la Cámara de Comercio de Florencia para los años 2017, 2018 y 2019 se observa que, la variación al alza en los índices de matrículas, renovaciones y cancelaciones fue de 10%, 8% y 13% teniendo en cuenta los meses de enero a julio de cada año ya que para el 2019 solo se cuenta con información hasta el mes de julio. Estas cifras permiten inferir que la economía ha mantenido un ritmo constante que oscila en un rango del 10% aproximadamente. Si tomamos en cuenta que para el presente



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

año se espera la implementación y ejecución de los de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el cumplimiento de los demás compromisos sociales que el Gobierno suscribió en los Acuerdos de paz y que beneficiaran a nuestra región, de ahí que se estime que el año 2020 puede ser un periodo de prosperidad Para el departamento caqueteño.

En todo caso, las autoridades deberán adoptar medidas en el área de infraestructura vial y conectividad que permitan que las potencialidades de la región puedan ser aprovechadas, pues las vías terciarias se han convertido en el gran inconveniente a la hora de desarrollar actividades productivas del sector agrario y ganadero, así mismo la cobertura en redes eléctricas y comunicaciones deben ser expandidas a fin de llegar a una mayor población, estos tres elementos reducen el inconveniente de población dispersa con el que cuenta la región.

En los planes para incentivar el crecimiento económico departamental debe también tenerse en cuenta el potencial turístico de la región basado en la observación y contacto con ecosistemas únicos de nuestra tierra, pues se cuenta con magníficos paisajes naturales que atraen a turistas de todas partes del mundo a los cuales se les debe garantizar seguridad, atención y una experiencia única. Así mismo se deben facilitar e incentivar la creación de empresas que exploten este sector.

Dentro del sector turismo se debe motivar la explotación de las vías fluviales con las que contamos a fin de dinamizar las economías de las poblaciones rivereñas de los ríos de nuestra región, es de resaltar que tenemos ríos navegables como el Caguán, Guayas, Caquetá, Orteguzaza, Pescado, Bodoquero, entre otros que ofrecen un potencial para la navegación fluvial.



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

El sector agrario al ser diferente al sector ganadero debe ser incentivado de manera diferencial, adoptando políticas públicas que permitan que la productividad del pequeño campesino sea una prioridad, es necesario entonces crear líneas de pequeños créditos para cultivos de pancojer (plátano, yuca, cítricos etc.) y crianza de ganado menor (gallinas, pollos de incubadora, cabras, ovejas etc.), de igual forma diseñar políticas sectoriales tendientes a lograr que el pequeño campesino pueda cumplir con las medidas fitosanitarias, ya sea prestando asistencia técnica y flexibilizándolas para este tipo de productores, pues en ocasiones se presentan decomisos por parte de las autoridades de pequeñas cantidades de pollo, queso, panela, carne de cerdo, productos que por no cumplir con las medidas fitosanitarias establecidas son incautados causando pérdidas para el pequeño campesino productor y desincentivando la producción en las fincas y parcelas. En temas de salud la situación es preocupante ya que además de la crisis en el sector a nivel nacional, en nuestra región se le suma la mínima cantidad de centro de atención médica en el municipio fuera de la capital Florencia y en la ciudad capital se cuenta con muy pocos centros con capacidad de atención para toda la población afiliada al sistema, surge de esta situación dos problemas, el primero las personas de los municipios deben trasladarse a Florencia para recibir atención médica, congestionando los centros médicos y desbordando su capacidad, además el nivel de complejidad de los hospitales no permite la atención de todo tipo de diagnósticos haciendo frecuente el traslado de pacientes a otros departamentos.

Debe considerarse la construcción de hospitales de mayor complejidad en municipios como San Vicente del Caguán, Doncello Florencia y San José Del Fragua a fin de atender por área territorial a la población de cada parte de la región.



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

En el área de la educación la cobertura es óptima y la cantidad de centros educativos permite llegar a gran parte de la población que requiere este servicio, sin embargo, en lo referente a la educación superior la cobertura se reduce en atención a que la brecha entre personas graduadas de bachiller y personas que ingresan a estudios técnicos o profesionales es grande, de ahí, que sea necesaria ampliar la oferta académica tanto de las instituciones existentes en la región como de nuevas. Así mismo, facilitar líneas de crédito para estudio y becas.



Código SC 3062-1



INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, presenta en este informe los indicadores socioeconómicos para el año 2017, 2018 y 2019, integrando por el resultado de la investigación, recolección y sistematización de información en base de datos, dicha labor se realizó en las entidades territoriales, centros educativos, secretarías municipales y departamentales, así como en páginas web de diferentes entidades públicas y privadas, logrando la recopilación de datos de los principales aspectos socioeconómicos del departamento.

Ahora bien, Caquetá es el departamento de mayor población en la Amazonía y cuenta con las mejores posibilidades de conexión terrestre con el resto del país, de allí que sus indicadores de competitividad sean mejores que los otros cinco departamentos de la región Amazónica; en virtud a ello, la labor llevada a cabo por la Cámara de Comercio de Florencia en toda su jurisdicción, esta direccionada a impulsar el emprendimiento, la innovación, formalización y competitividad para el desarrollo del sector empresarial de la región, esto ha llevado a generar confianza por parte del sector empresarial, formando dinámicas económicas interesantes en las diferentes áreas y sectores de la economía regional, es así como se observan significativas expectativas de crecimiento y progreso de nuevas iniciativas en los sectores de agricultura, ganadería, transformación de productos lácteos, construcción, comercio al por mayor y por menor y de prestación de servicios. Sin embargo, la problemática identificada, está dada en que el índice departamental de competitividad de





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

2018, lo ubica en el puesto 25, entre los 32 departamentos con un puntaje de 3.4, superando a Putumayo, Chocó y la Guajira. (Consejo Privado de Competitividad , 2018)

El presente informe contiene datos sociales y económicos relevantes para la creación de políticas públicas, esta actualización de datos demostrará que los indicadores socioeconómicos han venido creciendo en los últimos tres años, esto en gran medida por la implementación del Acuerdo Final de paz, aunque dicho crecimiento no es muy significativo y existen temas prioritarios para lograr mejorar las cifras de crecimiento económico y los indicadores sociales.



Código SC 3062-1



ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

1. INFORMACIÓN EN MATERIA DE SOCIEDAD Y GENERO

1.1. Habitantes

1.1.1. Número de habitantes

El departamento del Caquetá cuenta con falencias de información, en particular la referida a conocer ¿cuántos somos? y ¿dónde estamos? ello de forma actualizada, pues la entidad encargada de realizar los censos poblacionales, es decir, el Departamento Nacional de Estadística (en sus siglas DANE, llevó a cabo dicha labor por última vez en el año 2015, al respecto, Araica (2018), indica la importancia de la realización de dicha tarea estatal, pues entre las variadas informaciones requeridas para la elaboración y materialización de políticas públicas y objetivos gubernamentales con cumplimiento de los requisitos de planificación, se encuentra la proveniente de la estadística nacional, y específicamente la generada por los recuentos censales. En similar orden de ideas, el Departamento Nacional de Estadística (en adelante DANE) (2018), afirmaba para inicios del año 2018, en relación al Censo Nacional de Población y Vivienda a realizarse, que:

El Censo arrojará información estratégica para el diseño de políticas públicas, proyectos y programas. La información será insumo para la asignación de recursos a través del Sistema General de Participaciones y el Sistema General de Regalías en los siguientes diez años. De otro lado, será también insumo esencial para las decisiones estratégicas del sector privado, inversionistas y emprendedores, centros de investigación y la academia.





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Para el contexto particular, el DANE (2018) indicó las siguientes cifras para la región del Caquetá:

1. Población total censada: 359.602,
2. Población total ajustada por omisión: 401.849
3. También afirma el Ministerio de Comercio (2019), que conforme las cifras a su vez aportadas por el DANE, la proyección de población para el año 2019, estuvo dada en 496.241 habitantes.

De esta manera, resulta pertinente aportar la tabla de personas censadas en el precitado Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, junto con las variables cualitativas nominales de viviendas ocupadas, hogares, personas por hogar y proyecciones de población al año 2018 por cada municipio del departamento del Caquetá, así:

Tabla 1. Población por municipios 2018

Municipio	CNPV 2018					Personas en proyecciones de población, 2018
	Viviendas ocupadas con personas presentes	Hogares	Personas en hogares particulares	Personas por hogar	Total de personas censadas	
18001 - Florencia	49.809	51.430	152.474	3,0	156.789	181.493
18029 - Albania	1.409	1.559	4.363	2,8	4.514	6.434
18094 - Belén de Los Andaquíes	2.883	3.161	8.729	2,8	9.075	11.721
18150 - Cartagena del Chairá	7.962	8.175	27.267	3,3	27.939	34.953
18205 - Curillo	2.278	2.449	7.379	3,0	7.518	11.829
18247 - El Doncello	5.767	6.129	17.572	2,9	17.775	22.267
18256 - El Paujil	4.568	5.848	12.822	2,2	13.014	21.148
18410 - La Montañita	3.553	3.748	11.524	3,1	12.128	24.140
18460 - Milán	1.985	2.182	6.980	3,2	7.507	11.829
18479 - Morelia	1.013	1.233	3.350	2,7	3.350	3.892
18592 - Puerto Rico	7.489	7.665	23.616	3,1	24.395	33.623
18610 - San José del Fraqua	3.444	3.873	10.965	2,8	11.364	15.223
18753 - San Vicente del Caguán	12.008	12.230	40.794	3,3	42.390	71.704
18756 - Solano	2.857	2.879	9.587	3,3	10.331	25.074
	1.687	1.724	5.242	3,0	5.431	9.139
18785 - Solita						
18860 - Valparaiso	1.813	1.881	5.678	3,0	6.082	11.772

Fuente: Dirección de Censos y Demografía, DANE (2019)



Código SC 3062-1



En relación con el censo general del año 2005, inmediatamente anterior al último realizado (en el 2018), la Dirección de Censos y Demografía del DANE (2019), realiza las siguientes comparaciones a fin de establecer la evolución de las variables y en general indicadores de crecimiento poblacional.

Tabla 2. Personas censadas 2005/2018

Entidad territorial	Total personas censadas	
	CNPV 2018	CG 2005
Colombia	44.164.417	41.468.384
Caquetá	359.602	337.932

Fuente: Dirección de Censos y Demografía, DANE (2019)

Tabla 3. Personas censadas 2005/2018 conforme clase de geográfica

Entidad territorial	Clase Geográfica	Total personas censadas	
		CNPV 2018	CG 2005
Colombia	Cabecera	34.107.027	31.510.379
	Centro poblado y Rural disperso	10.057.390	9.958.005
Caquetá	Cabecera	243.242	227.813
	Centro poblado y Rural disperso	116.360	110.119

Fuente: Dirección de Censos y Demografía, DANE (2019)

Obsérvese que, en el departamento de Caquetá no se cumple la tendencia que presentan las cifras globales del país frente a la relación entre el número de habitantes por cabecera y el número de habitantes en centro poblado y rural, teniendo en cuenta que Caquetá es uno de los departamentos más extensos de la geografía nacional el número de habitantes por



Código SC 3062-1



kilómetro cuadrado es extremadamente reducido lo que termina complicando la planeación y ejecución de políticas públicas (en salud, educación, saneamiento básico, vías, etc.) y en el área económica se dificultan los avances dado que, por la distancia entre la población rural y los centros poblados, el incremento de los costos afecta las utilidades de la población rural.

1.1.2. Número de habitantes por sexo

Del total de la población censada, según el DANE (2018), 177.224 son mujeres y 182.378 son hombres, lo cual indica que por cada 100 habitantes hay 52 mujeres. En atención a las comparaciones estadísticas realizadas por la Dirección de Censos y Demografía del DANE (2019), se observa la siguiente evolución de población por sexo en un rango de 13 años aproximadamente, es decir, el tiempo transcurrido entre el censo general llevado a cabo en el año 2005, y el último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018.

Tabla 4. Porcentaje de población por sexo 2005/2018

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	Colombia		Caquetá	
	CNPV 2018	CG 2005	CNPV 2018	CG 2005
Porcentaje de hombres	48,8%	49,0%	50,7%	50,7%
Porcentaje de mujeres	51,2%	51,0%	49,3%	49,3%

Fuente: (Dirección de Censos y Demografía, DANE (2019))

De la anterior comparación se tiene que, los índices en cuanto a la población masculina y femenina en el departamento se han mantenido igual, de tal forma que este segmento de la muestra no influye en las variaciones encontradas en las áreas económicas y sociales.



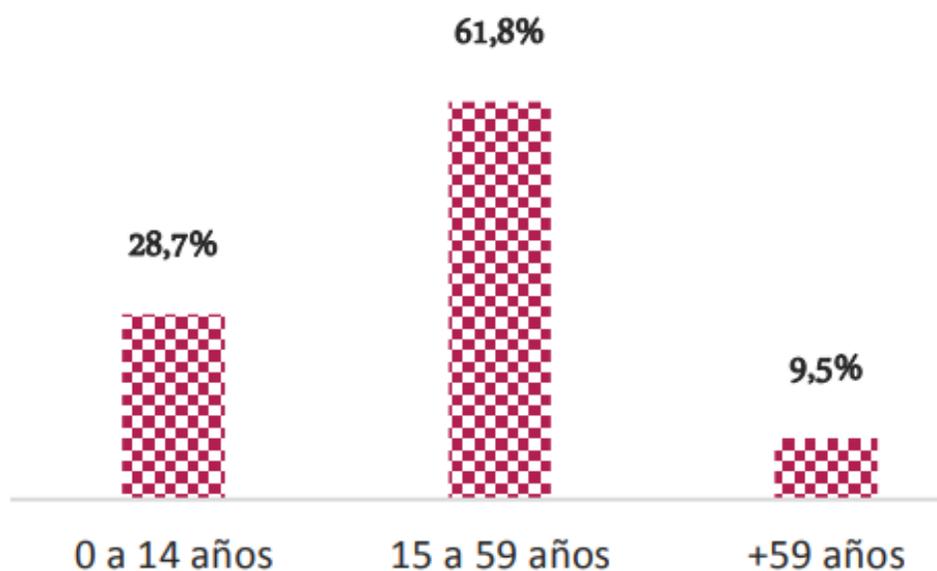
Código SC 3062-1



1.1.3. Número de habitantes por edad

Respecto a la edad de la población caqueteña el DANE (2018), aporta los siguientes porcentajes conforme tres grandes rangos, graficados así:

Gráfica 1. Grupos de edad de la población caqueteña a 2018



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018)

Continuando con la recopilación de comparaciones 2005 frente a 2018, realizadas por la Dirección de Censos y Demografía del DANE (2019), se observa la siguiente exposición de cifras frente a variables importantes como los tres rangos de edad, la relación de niños mujer y el tipo de población prevalente en cada año, tanto a nivel nacional como departamental.



Código SC 3062-1



Tabla 5. Porcentaje de población por edad 2005/2018

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	Colombia		Caquetá	
	CNPV 2018	CG 2005	CNPV 2018	CG 2005
Descripción IF	Población madura	Población madura	Población madura	Población joven
Relación niños mujer	25,6	36,8	31,5	57,0
Población entre 0 y 14 años (%)	22,6%	30,7%	28,7%	38,8%
Población entre 15 y 59 años (%)	64,1%	60,3%	61,8%	54,4%
Población mayor de 59 años (%)	13,3%	9,0%	9,5%	6,8%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018)

1.2. Nacimientos

1.2.1. Número de Nacimientos

El Departamento Nacional de Estadística, también tiene la función de consolidar, validar y procesar toda la información nacional relacionada con nacimientos, ello a partir de los Certificados de Nacido Vivo diligenciados por médicos y personal de salud autorizado, tales como las enfermeras, auxiliar de enfermería y promotores de salud, al igual que de funcionarios del Registro Civil; en virtud a ello, se obtiene año por año la cifra de nacimientos totales en Colombia, expuesta conforme las variables de área, sexo, departamento, municipio, datos de la madre, entre otros elementos que permiten a su vez, ser una fuente básica para cálculo de indicadores de tasa bruta de natalidad, tasas de fecundidad y tasa de mortalidad infantil.

Conforme lo indicado, se observa las siguientes tablas de nacimientos en el Caquetá del año 2017, 2018 y 2019, con las variables cualitativas nominales referidas a i) Nacimientos por área, ii) por sexo, iii) según departamento y iv) municipio de ocurrencia.





Tabla 6. Nacimientos por municipio y sexo, año 2017

Departamento y municipio de ocurrencia	Total	Total		
		Hombres	Mujeres	Indeterminado
Total	7.223	3.747	3.475	1
Florencia	5.912	3.082	2.829	1
Albania	16	5	11	0
Belén de Los Andaquíes	72	43	29	0
Cartagena del Chairá	263	142	121	0
Curillo	38	20	18	0
El Doncello	97	52	45	0
El Paujil	55	24	31	0
La Montañita	33	16	17	0
Milán	43	19	24	0
Morelia	3	1	2	0
Puerto Rico	112	60	52	0
San José del Fragua	64	30	34	0
San Vicente del Caguán	386	196	190	0
Solano	47	19	28	0
Solita	58	21	37	0
Valparaíso	24	17	7	0

Fuente: (Dirección de Censos y Demografía (2018))

Tabla 7. Nacimientos por municipio y sexo, año 2018

Departamento y municipio de ocurrencia	Total	Total		
		Hombres	Mujeres	Indeterminado
Total	7.034	3.610	3.424	0
Florencia	5.684	2.922	2.762	0
Albania	21	10	11	0
Belén de Los Andaquíes	50	26	24	0
Cartagena del Chairá	262	130	132	0
Curillo	34	22	12	0
El Doncello	76	41	35	0
El Paujil	91	47	44	0
La Montañita	35	13	22	0
Milán	69	31	38	0
Morelia	4	3	1	0
Puerto Rico	151	72	79	0
San José del Fragua	56	32	24	0
San Vicente del Caguán	395	202	193	0



Código SC 3062-1



Solano	46	24	22	0
Solita	40	24	16	0
Valparaíso	20	11	9	0

Fuente: Dirección de Censos y Demografía (2019)

Respecto a las cifras de nacimiento del año 2019, es menester indicar que la culminación de aquellos datos no ha sido obtenida, toda vez que las estadísticas a nivel nacional sobre el último trimestre del año 2019 (octubre, noviembre y diciembre) no se encuentran aún consolidadas y reportadas, al respecto se encuentran publicaciones preliminares (Pr), acerca de ello, indica el DANE (2019), lo siguiente: “Las cifras de año corrido 2019 corresponden a los hechos vitales ocurridos y reportados entre el 1 de enero y el 30 de Septiembre de 2019”.

Tabla 8. Nacimientos por municipio y sexo, año 2019 Preliminar - (Hechos ocurridos y grabados entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019)

Departamento y municipio de residencia de la madre	Total	Total		
		Hombres	Mujeres	Indeterminado
Total	5.121	2.699	2.422	0
Florencia	2.417	1.286	1.131	0
Albania	41	22	19	0
Belén de Los Andaquíes	114	60	54	0
Cartagena del Chaira	350	188	162	0
Curillo	98	49	49	0
El Doncello	202	106	96	0
El Paujil	153	83	70	0
La Montañita	127	67	60	0
Milán	79	41	38	0
Morelia	49	28	21	0
Puerto Rico	298	144	154	0
San José del Fragua	146	80	66	0
San Vicente del Caguán	782	408	374	0
Solano	100	53	47	0
Solita	87	45	42	0



Código SC 3062-1



Valparaíso	78	39	39	0
------------	----	----	----	---

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019)

Aun con la información preliminar del 2019 que se tiene sobre los índices de natalidad, se observa que estos se han reduciendo año tras año, este fenómeno demográfico se puede explicar desde las campañas para evitar embarazos en adolescentes como desde el cambio de actitud mental de los ciudadanos frente a la responsabilidad de ser padres, así mismo se puede concluir que el hecho de que los ciudadanos hayan elevados su nivel académico tiene relación causal con la reducción de nacimientos. (Comisión nacional intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, 2017)

1.3. Defunciones

De similar forma a la información de nacimientos, el DANE también recopila los datos provenientes de los Certificados de Defunción diligenciados por personal autorizado, tabulando dicha información conforme a variables cualitativas tales como área, sexo, departamento y municipio de ocurrencia, etc., con lo cual se logran identificar factores de riesgo, perfiles epidemiológicos entre otros aspectos necesarios para las políticas públicas en salud (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020).

1.3.1. Defunciones fetales

La cifra de defunciones fetales en el departamento del Caquetá es la siguiente:



Código SC 3062-1



Tabla 9. Defunciones fetales año 2017, 2018 y 2019 en Caquetá

CAQUETÁ	Total			
	Total	Hombres	Mujeres	Indeterminado
2017	453	51	41	361
2018	399	51	38	310
2019 Pr	250	34	23	193

Fuente: Autor conforme datos de Dirección de Censos y Demografía

La variable cualitativa indeterminado se refiere a defunciones de las cuales no se tiene información acerca del género al que perteneció el feto, esta situación también se puede presentar porque al momento de la defunción del feto llanamente no se tomó el dato.

1.3.2. Defunciones fetales por sexo

En relación con el departamento del Caquetá, para el período observado (esto es, 2017, 2018 y 2019) se cuenta con las siguientes tablas.

Tabla 10. Defunciones fetales por sexo y municipio de ocurrencia, año 2017

Departamento y municipio de ocurrencia	Total			
	Total	Hombres	Mujeres	Indeterminado
Total	453	51	41	361
Florencia	433	42	34	357
Albania	0	0	0	0
Belén de Los Andaquíes	0	0	0	0
Cartagena del Chaira	3	2	1	0
Curillo	3	1	2	0
El Doncello	1	0	1	0
El Paujil	1	0	1	0
La Montañita	2	1	1	0
Milán	0	0	0	0
Morelia	0	0	0	0



Código SC 3062-1



Puerto Rico	1	0	1	0
San José del Fragua	1	0	0	1
San Vicente del Caguán	6	3	0	3
Solano	1	1	0	0
Solita	0	0	0	0
Valparaíso	1	1	0	0

Fuente: (Dirección de Censos y Demografía (2018))

Tabla 11. Defunciones fetales por sexo y municipio de ocurrencia, año 2018

Departamento y municipio de ocurrencia	Total			
	Total	Hombres	Mujeres	Indeterminado
Total	399	51	38	310
Florencia	379	43	34	302
Albania	0	0	0	0
Belén de Los Andaquíes	0	0	0	0
Cartagena del Chaira	3	3	0	0
Curillo	0	0	0	0
El Doncello	3	2	0	1
El Paujil	1	0	0	1
La Montañita	0	0	0	0
Milán	1	0	1	0
Morelia	0	0	0	0
Puerto Rico	1	0	1	0
San José del Fragua	1	1	0	0
San Vicente del Caguán	9	2	1	6
Solano	1	0	1	0
Solita	0	0	0	0
Valparaíso	0	0	0	0

Fuente: Dirección de Censos y Demografía (2019)

Respecto a las defunciones fetales ocurridas en el año 2019, las cifras del DANE aportadas por la Dirección de Censos y Demografía, encuentran el reporte entre la fecha 01 de enero 2019 a 30 de septiembre de 2019, con fecha de publicación el 20 de diciembre de 2019, lo que permite inferir que el periodo resultante del mes de octubre, noviembre y diciembre 2019,



Código SC 3062-1



estará consolidando en un único reporte anual para el mes de junio 2020, de ahí que al igual que la cifras de nacimiento, solo se cuenta con estadísticas Pr.

Tabla 12. defunciones fetales por municipio y sexo, año 2019 Preliminar - (Hechos ocurridos y grabados entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de septiembre de 2019)

Departamento y municipio de ocurrencia	Total			
	Total	Hombres	Mujeres	Indeterminado
Total	250	34	23	193
Florencia	234	23	21	190
Albania	0	0	0	0
Belén de Los Andaquíes	0	0	0	0
Cartagena del Chairá	1	1	0	0
Curillo	1	1	0	0
El Doncello	2	1	0	1
El Paujil	0	0	0	0
La Montañita	0	0	0	0
Milán	1	1	0	0
Morelia	0	0	0	0
Puerto Rico	2	2	0	0
San José del Fragua	0	0	0	0
San Vicente del Caguán	7	3	2	2
Solano	0	0	0	0
Solita	1	1	0	0
Valparaíso	1	1	0	0

Fuente: Dirección de Censos y Demografía (2019)

1.3.3. Defunciones no fetales

El DANE informa la siguiente cifra de defunciones no fetales acaecidas en el transcurso de tiempo comprendido entre los años 2017 a 2019, de la siguiente forma.



Código SC 3062-1



Tabla 13. Defunciones no fetales año 2017, 2018 y 2019 en Caquetá

CAQUETÁ	Total			
	Total	Hombres	Mujeres	Indeterminado
2017	1.563	970	592	1
2018	1.614	1.013	592	9
2019 Pr	1.614	1.013	592	9

Fuente: Autor conforme datos de Dirección de Censos y Demografía

1.3.4. Defunciones no fetales por sexo

A continuación, se citan las tablas realizadas por la Dirección de Censos y Demografía del DANE, en las cuales se observan las estadísticas de defunciones no fetales conforme múltiples variables cualitativas de tipo nominal y ordinal.

Tabla 14. Defunciones por grupos de edad y sexo, según municipio y área donde ocurrió la defunción, año 2017

Código Área de ocurrencia	TOTAL	Total			
		Hombres	Mujeres	Indeterminado	
TOTAL	TOTAL	1.563	970	592	1
	Cabecera municipal	1.296	758	538	0
	Centro poblado	49	36	13	0
	Rural disperso	218	176	41	1
Florencia	TOTAL	956	557	399	0
	Cabecera municipal	908	517	391	0
	Centro poblado	4	2	2	0
	Rural disperso	44	38	6	0
Albania	TOTAL	14	9	5	0
	Cabecera municipal	9	6	3	0
	Centro poblado	2	1	1	0
	Rural disperso	3	2	1	0



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Belén de Los Andaquíes	TOTAL	39	20	19	0
	Cabecera municipal	29	11	18	0
	Centro poblado	2	2	0	0
	Rural disperso	8	7	1	0
Cartagena del Chairá	TOTAL	89	62	26	1
	Cabecera municipal	60	37	23	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	29	25	3	1
Curillo	TOTAL	14	9	5	0
	Cabecera municipal	10	6	4	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	4	3	1	0
El Doncello	TOTAL	82	51	31	0
	Cabecera municipal	69	44	25	0
	Centro poblado	1	1	0	0
	Rural disperso	12	6	6	0
El Paujil	TOTAL	45	29	16	0
	Cabecera municipal	37	23	14	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	8	6	2	0
La Montañita	TOTAL	17	14	3	0
	Cabecera municipal	4	3	1	0
	Centro poblado	7	5	2	0
	Rural disperso	6	6	0	0
Milán	TOTAL	13	11	2	0
	Cabecera municipal	5	5	0	0
	Centro poblado	2	1	1	0
	Rural disperso	6	5	1	0
Morelia	TOTAL	8	5	3	0
	Cabecera municipal	5	2	3	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	3	3	0	0
Puerto Rico	TOTAL	71	46	25	0
	Cabecera municipal	48	29	19	0
	Centro poblado	5	4	1	0
	Rural disperso	18	13	5	0
San José del Fragua	TOTAL	43	36	7	0
	Cabecera municipal	18	15	3	0



Código SC 3062-1



	Centro poblado	15	12	3	0
	Rural disperso	10	9	1	0
San Vicente del Caguán	TOTAL	132	94	38	0
	Cabecera municipal	74	48	26	0
	Centro poblado	8	5	3	0
	Rural disperso	50	41	9	0
Solano	TOTAL	12	11	1	0
	Cabecera municipal	5	4	1	0
	Centro poblado	1	1	0	0
	Rural disperso	6	6	0	0
Solita	TOTAL	15	9	6	0
	Cabecera municipal	7	3	4	0
	Centro poblado	1	1	0	0
	Rural disperso	7	5	2	0
Valparaíso	TOTAL	13	7	6	0
	Cabecera municipal	8	5	3	0
	Centro poblado	1	1	0	0
	Rural disperso	4	1	3	0

Fuente: Dirección de Censos y demografía (2018)

Tabla 15. Defunciones por sexo, según municipio y área donde ocurrió la defunción, año 2018

Código Área de ocurrencia	TOTAL	Total			
		Hombres	Mujeres	Indeterminado	
TOTAL	TOTAL	1.614	1.013	592	9
	Cabecera municipal	1.333	786	540	7
	Centro poblado	35	23	12	0
	Rural disperso	238	199	39	0
	Sin información	8	5	1	2
Florencia	TOTAL	1.019	581	429	9
	Cabecera municipal	973	546	420	7
	Centro poblado	2	1	1	0
	Rural disperso	38	31	7	0
	Sin información	6	3	1	2
Albania	TOTAL	6	4	2	0



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

	Cabecera municipal	3	2	1	0
	Centro poblado	1	0	1	0
	Rural disperso	2	2	0	0
	Sin información	0	0	0	0
Belén de Los Andaquíes	TOTAL	24	19	5	0
	Cabecera municipal	18	13	5	0
	Centro poblado	1	1	0	0
	Rural disperso	5	5	0	0
	Sin información	0	0	0	0
Cartagena del Chairá	TOTAL	87	66	21	0
	Cabecera municipal	58	40	18	0
	Centro poblado	2	2	0	0
	Rural disperso	27	24	3	0
	Sin información	0	0	0	0
Curillo	TOTAL	30	20	10	0
	Cabecera municipal	24	14	10	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	6	6	0	0
	Sin información	0	0	0	0
El Doncello	TOTAL	67	41	26	0
	Cabecera municipal	52	33	19	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	14	7	7	0
	Sin información	1	1	0	0
El Paujil	TOTAL	54	42	12	0
	Cabecera municipal	38	28	10	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	16	14	2	0
	Sin información	0	0	0	0
La Montañita	TOTAL	39	34	5	0
	Cabecera municipal	3	3	0	0
	Centro poblado	3	2	1	0
	Rural disperso	33	29	4	0
	Sin información	0	0	0	0
Milán	TOTAL	10	6	4	0
	Cabecera municipal	1	0	1	0
	Centro poblado	4	3	1	0
	Rural disperso	5	3	2	0
	Sin información	0	0	0	0
Morelia	TOTAL	6	3	3	0



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

	Cabecera municipal	4	1	3	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	2	2	0	0
	Sin información	0	0	0	0
Puerto Rico	TOTAL	63	38	25	0
	Cabecera municipal	44	23	21	0
	Centro poblado	3	2	1	0
	Rural disperso	16	13	3	0
	Sin información	0	0	0	0
San José del Fragua	TOTAL	46	35	11	0
	Cabecera municipal	21	16	5	0
	Centro poblado	12	7	5	0
	Rural disperso	12	11	1	0
	Sin información	1	1	0	0
San Vicente del Caguán	TOTAL	118	94	24	0
	Cabecera municipal	67	51	16	0
	Centro poblado	6	5	1	0
	Rural disperso	45	38	7	0
	Sin información	0	0	0	0
Solano	TOTAL	14	11	3	0
	Cabecera municipal	9	7	2	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	5	4	1	0
	Sin información	0	0	0	0
Solita	TOTAL	19	12	7	0
	Cabecera municipal	10	5	5	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	9	7	2	0
	Sin información	0	0	0	0
Valparaíso	TOTAL	12	7	5	0
	Cabecera municipal	8	4	4	0
	Centro poblado	1	0	1	0
	Rural disperso	3	3	0	0

Fuente: Dirección de Censos y Demografía (2019)



Código SC 3062-1



Tabla 16. Defunciones por sexo, según municipio y área donde ocurrió la defunción, año 2019 Pr

Código Área de ocurrencia	TOTAL	Total			
		Hombres	Mujeres	Indeterminado	
TOTAL	TOTAL	1.614	1.013	592	9
	Cabecera municipal	1.333	786	540	7
	Centro poblado	35	23	12	0
	Rural disperso	238	199	39	0
	Sin información	8	5	1	2
Florencia	TOTAL	1.019	581	429	9
	Cabecera municipal	973	546	420	7
	Centro poblado	2	1	1	0
	Rural disperso	38	31	7	0
	Sin información	6	3	1	2
Albania	TOTAL	6	4	2	0
	Cabecera municipal	3	2	1	0
	Centro poblado	1	0	1	0
	Rural disperso	2	2	0	0
Belén de Los Andaquíes	TOTAL	24	19	5	0
	Cabecera municipal	18	13	5	0
	Centro poblado	1	1	0	0
	Rural disperso	5	5	0	0
Cartagena del Chairá	TOTAL	87	66	21	0
	Cabecera municipal	58	40	18	0
	Centro poblado	2	2	0	0
	Rural disperso	27	24	3	0
Curillo	TOTAL	30	20	10	0
	Cabecera municipal	24	14	10	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	6	6	0	0
El Doncello	TOTAL	67	41	26	0



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

	Cabecera municipal	52	33	19	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	14	7	7	0
	Sin información	1	1	0	0
El Paujil	TOTAL	54	42	12	0
	Cabecera municipal	38	28	10	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	16	14	2	0
La Montañita	TOTAL	39	34	5	0
	Cabecera municipal	3	3	0	0
	Centro poblado	3	2	1	0
	Rural disperso	33	29	4	0
Milán	TOTAL	10	6	4	0
	Cabecera municipal	1	0	1	0
	Centro poblado	4	3	1	0
	Rural disperso	5	3	2	0
Morelia	TOTAL	6	3	3	0
	Cabecera municipal	4	1	3	0
	Centro poblado	0	0	0	0
	Rural disperso	2	2	0	0
Puerto Rico	TOTAL	63	38	25	0
	Cabecera municipal	44	23	21	0
	Centro poblado	3	2	1	0
	Rural disperso	16	13	3	0
San José del Fragua	TOTAL	46	35	11	0
	Cabecera municipal	21	16	5	0
	Centro poblado	12	7	5	0
	Rural disperso	12	11	1	0
	Sin información	1	1	0	0
San Vicente del Caguán	TOTAL	118	94	24	0
	Cabecera municipal	67	51	16	0
	Centro poblado	6	5	1	0



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Solano	Rural disperso	45	38	7	0
	TOTAL	14	11	3	0
	Cabecera municipal	9	7	2	0
	Centro poblado	0	0	0	0
Solita	Rural disperso	5	4	1	0
	TOTAL	19	12	7	0
	Cabecera municipal	10	5	5	0
	Centro poblado	0	0	0	0
Valparaíso	Rural disperso	9	7	2	0
	TOTAL	12	7	5	0
	Cabecera municipal	8	4	4	0
	Centro poblado	1	0	1	0
	Rural disperso	3	3	0	0

Fuente: Dirección de Censos y Demografía (2019)



Código SC 3062-1



2. INFORMACIÓN EN MATERIA MACROECONÓMICA

En el presente acápite se expone la información macroeconómica, fiscal, de hacienda y de finanzas públicas de cada municipio del departamento del Caquetá, en el periodo de tiempo comprendido entre el 2017 al 2019, siendo dichos municipios jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá.

2.1. Presupuesto municipal

El presupuesto municipal es un instrumento para la gerencia de los recursos públicos y busca ayudar con el desarrollo socio económico de las entidades territoriales cuyo éxito depende de la calidad de las ideas que desarrollen sus mandatarios y de las decisiones que estos tomen en todo lo que tiene que ver con el gasto público. La elaboración y ejecución de un presupuesto permite a la administración territorial la programación, y ejecución de sus recursos de tal manera que se logren las metas que se fijen como ente territorial con relación a las prioridades sociales y económicas.

Para el caso puntal de observación, se tiene que acerca de los años fiscales 2017 y 2018, se encuentran los informes definitivos de Viabilidad Fiscal y Financiera de los municipios del departamento del Caquetá realizados por la Gobernación departamental, consistentes en analizar el resultado de las ejecuciones presupuestales a corte de 31 de diciembre de cada año, tomando para ello las certificaciones expedidas por los alcaldes(as) de los municipios





acerca del cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 617 de 2000*, y en particular de los artículos 6° y 10° referidos al valor máximo de los gastos de funcionamiento y al valor máximo de los gastos de los Concejos y Personerías, y comparándolas o analizándolas de manera conjunta con la información reportada a la Contaduría General de la Nación por los municipios en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial “FUT”, con lo cual es posible la adopción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero (PSFF) en aquellas administraciones municipales que lo requieran.

Ahora bien, de los precitados informes se obtuvo la siguiente información estadística.

2.1.1. Valor del presupuesto municipal

2.1.1.1. Vigencia fiscal del 2017

Respecto a la información presupuestal de los 16 municipios del departamento del Caquetá para el año 2017, es necesario la lectura de múltiples variables cualitativas y cuantitativas que integran dicho aspecto, tal como se observa a continuación, pues la Gobernación Departamental del Caquetá (2018), indicó que:

Durante la vigencia 2017 los dieciséis municipios del departamento del Caquetá registraron Ingresos Totales por valor de 606.323.474 miles de pesos, presentando un incremento de 84.137.938 miles de pesos comparado con la vigencia anterior. La principal fuente de ingresos son las Transferencias del Sistema General de Participaciones



Código SC 3062-1

* Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.



(SGP), representando 66,93%, los Ingresos Tributarios con 12,29%, los Ingresos No Tributarios 1,75% y los Ingresos de Capital el 19,03%, en general todos los municipios incrementaron sus Ingresos Totales frente al 2016.

Tabla 17. Información presupuestal de ingresos vigencia 2017

Miles de \$

Municipio	Población Total 2017	Ingresos Tributarios 2017	Ingresos No Tributarios 2017	Transferencias SGP 2017	Ingresos de Capital 2017	Ingresos Totales 2017
Florencia	178.450	39.877.830	7.174.238	180.436.405	56.676.595	284.165.067
Albania	6.435	707.278	53.095	6.400.500	1.429.028	8.589.900
Belén de los Andaquíes	11.663	1.976.484	218.168	11.939.856	2.446.428	16.580.935
Cartagena del Chairá	34.429	3.753.690	319.031	24.710.681	5.706.294	34.489.696
Curillo	11.789	966.842	78.057	9.236.599	2.298.492	12.579.990
El Doncello	22.227	2.930.142	174.507	18.785.589	4.604.203	26.494.440
El Paujil	20.832	2.416.250	805.654	13.519.254	6.667.307	23.408.465
La Montañita	23.962	2.080.137	81.651	16.145.993	5.328.229	23.636.010
Milán	11.802	1.109.933	61.930	9.545.012	2.805.589	13.522.464
Morelia	3.863	760.529	167.488	5.019.278	3.647.024	9.594.319
Puerto Rico	33.543	4.203.341	486.971	22.804.217	5.311.370	32.805.899
San José del Fragua	15.125	2.959.427	51.722	13.006.857	2.751.216	18.769.222
San Vicente del Caguán	70.453	7.605.835	473.418	40.303.754	6.079.227	54.462.233
Solano	24.603	1.188.679	68.551	16.794.905	5.382.411	23.434.546
Solita	9.149	842.918	144.594	9.437.646	2.233.095	12.658.254
Valparaíso	11.731	1.132.217	227.076	7.727.619	2.045.122	11.132.033
Total Departamento	490.056	74.511.530	10.586.151	405.814.164	115.411.629	606.323.474

Fuente: Secretaría de Planeación y TIC departamental como se citó en Gobernación Departamental del Caquetá (2018).

2.1.1.2. Vigencia fiscal del 2018

Conforme el informe de viabilidad económica de los municipios del departamento del

Caquetá, la Gobernación del Caquetá (2019), analiza el cumplimiento de la Ley 617 de 2000



Código SC 3062-1



y el Decreto 4515 de 2007[†], por parte de los 16 municipios que lo integran, se obtiene la siguiente información relevante.

Tabla 18. Información presupuestal de ingresos vigencia 2018

Miles de pesos

Municipio	Ingresos Tributarios 2018	Ingresos No Tributarios 2018	Transferencias SGP 2018	Ingresos de Capital 2018	Ingresos Totales 2018
Florencia	45.903.313	7.383.446	183.501.014	68.028.674	304.816.447
Albania	687.165	59.927	6.757.050	1.716.685	9.220.827
Belén de los Andaquíes	2.063.967	213.137	11.486.015	2.156.709	15.919.827
Cartagena del Chairá	4.484.300	285.296	25.091.494	5.995.848	35.856.938
Curillo	1.307.476	54.946	9.824.137	1.718.022	12.904.581
El Doncello	3.237.780	156.723	19.965.040	6.583.826	29.943.369
El Paujil	1.590.640	255.444	16.208.814	5.627.437	23.682.335
La Montañita	2.608.650	139.254	16.674.404	4.616.057	24.038.365
Milán	1.327.638	68.584	10.336.952	4.988.810	16.721.983
Morelia	621.498	257.611	5.138.189	1.778.386	7.795.684
Puerto Rico	2.995.423	257.832	24.245.505	4.563.727	32.062.487
San José del Fragua	2.112.557	53.883	13.012.062	5.419.124	20.597.626
San Vicente del Caguán	8.913.180	617.550	44.226.552	4.450.099	58.207.381
Solano	1.632.399	69.015	13.178.403	7.482.612	22.362.429
Solita	911.263	72.422	9.186.368	-	10.170.053
Valparaiso	1.111.969	125.858	6.627.865	868.561	8.734.253
Total Departamento	81.509.220	10.070.927	415.459.861	125.994.577	633.034.586

Fuente: Gobernación del Caquetá (2019)

Conforme lo expuesto por la Gobernación del Caquetá (2019), el análisis de la vigencia fiscal del 2018 fue el siguiente:

Los municipios del Departamento del Caquetá en la vigencia 2018 registraron Ingresos Totales por valor de 633.034.586 miles de pesos, presentando un incremento de 26.711.112 miles de pesos comparado con la vigencia anterior. La principal fuente de ingresos son las Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP)



Código SC 3062-1

[†] “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 617 de 2000”.



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

representando 65,63%, los Ingresos Tributarios 12,88%, los Ingresos No Tributarios 1,59% y los Ingresos de Capital el 19,90%; el 63% de los municipios incrementaron sus Ingresos Totales mientras que el 38% los disminuyeron, comparados con la vigencia 2017. Los municipios que incrementaron sus ingresos totales frente a la vigencia anterior son: Florencia, Albania, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, San José del Fragua y San Vicente del Caguán, representando el 63%; los que disminuyeron sus ingresos totales son: Belén de Los Andaquíes, Morelia, Puerto Rico, Solano, Solita y Valparaíso, correspondiente al 38%. Con respecto a los Ingresos Tributarios los municipios que presentaron incremento frente a la vigencia anterior son: Florencia, Belén de Los Andaquíes, Cartagena, Curillo, El Doncello, La Montañita, Milán, San Vicente del Caguán, Solano y Solita representando el 62,5%; y los que disminuyeron estos ingresos son: Albania, El Paujil, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua y Valparaíso representando el 37,5%.

2.1.2. Valor del presupuesto municipal de educación

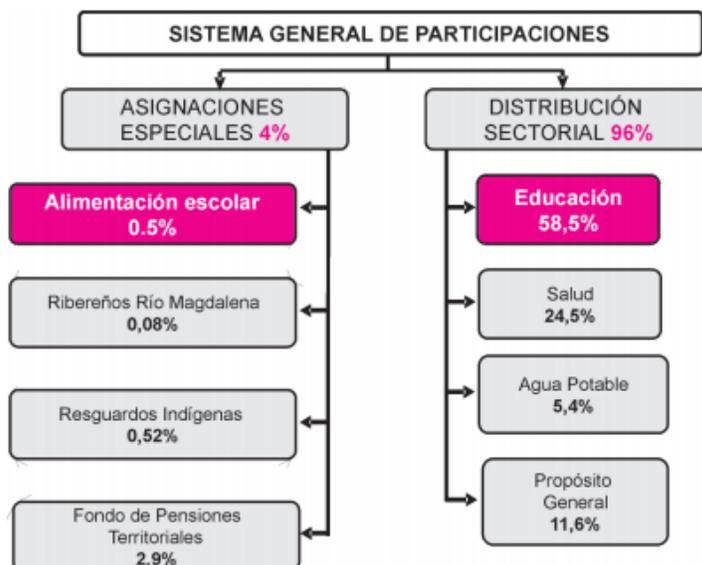
El presupuesto municipal de educación al igual que el de salud, dependen en su gran mayoría del nivel central estatal, pues como lo aborda la Subdirección de Fortalecimiento a las Secretarías de Educación (2009), es mediante el Sistema General de Participaciones (en adelante SGP) que: “la Nación transfiere recursos a las entidades territoriales para la financiación de los servicios de salud, educación y otros definidos como propósito general. Estas transferencias son la principal fuente de ingresos de las entidades territoriales”. (p.40)





Al respecto, la Ley 715 de 2001 “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros” expedida por el Congreso de la República (2001), mediante la cual se definen y regulan los recursos y las competencias necesarias para la prestación de los servicios, establece que las participaciones se dividen en dos componentes centrales: **asignaciones especiales**, que representan el 4% de los recursos, y **distribuciones sectoriales**, que suman el 96% del total; en relación a ello, es viable traer a colación la siguiente gráfica con la cual se comprende de forma estructural la fuente del presupuesto de educación.

Gráfica 2. Recursos del Sistema General de Participaciones



Fuente: Subdirección de Fortalecimiento a las Secretarías de Educación (2009)





Comprendido lo expuesto, se logra identificar los siguientes montos de asignaciones al sector de educación en el departamento del Caquetá, provenientes del SGP en el período 2017 a 2019, los cuales son expuestos mediante las siguientes tablas.

Tabla 19. Participación para educación - resumen población atendida Entidades certificadas Doce doceavas vigencias 2017, 2018 y 2019

Entidad territorial certificada	prestación del servicio educativo	cancelaciones	conectividad	complemento	total población atendida	población por atender	total asignación
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	$5 = 1 + 2 + 3 + 4$	<i>6</i>	$7 = 5 + 6$
CAQUETA 2017	150.740.988.913	-	562.703.204	14.042.548.500	166.218.853.385	872.612.768	166.218.853.385
CAQUETA 2018	157.486.743.971	-	688.344.947	17.490.509.370	175.665.598.288	563.459.604	176.229.057.892
CAQUETA 2019	163.908.804.947		1.010.781.900	23.674.868.604	188.594.455.451	Aun no registra en bases de datos	Aun no registra en bases de datos

Fuente: Autor, tomado de Departamento Nacional de Planeación 2017, 2018, 2019



Código SC 3062-1



**Tabla 20. Sistema general de participaciones Ajuste al componente calidad
gratuidad educativa - municipios, distritos y áreas no municipalizadas Distribución
definitiva doce doceavas vigencia 2017**

Municipio	Asignación gratuidad sgp-14-2017	asignación gratuidad sgp-16-2017	asignación gratuidad sgp-17-2017	ajuste gratuidad este documento	asignación final gratuidad
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5 = (1+2+3+4)</i>
FLORENCIA	788.878.543		1.697.004.586	-4.026.944	2.481.856.185
ALBANIA	30.794.842	-	66.272.107	-	97.066.949
BELEN DE LOS A.	68.826.134	-	148.117.498	-	216.943.632
CARTAGENA DEL CHAIRA	218.096.275	-	469.354.625	-	687.450.900
CURILLO	58.277.991	-	125.417.356	-	183.695.347
EL DONCELLO	129.915.751	-	279.585.214	-	409.500.965
EL PAUJIL	92.482.916	-	199.027.930	-	291.510.846
LA MONTANITA	118.923.576	-	255.930.289	-	374.853.865
MILAN	73.943.813	-	159.131.371	-	233.075.184
MORELIA	21.602.136	-	46.488.873	-	68.091.009
PUERTO RICO	193.295.695	-	415.982.507	-	609.278.202
SAN JOSE FRAGUA	97.298.986	-	209.392.701	11.579.985	295.111.702
SAN VICENTE CAGUAN	371.286.965	-	799.029.249	19.000.436	1.151.315.778
SOLANO	70.666.998	-	152.079.076	34.412.611	188.333.463
Total	1.640.072.549		3.529.523.138	-64.993.032	5.104.602.655

Fuente: DNP-DIFP-GFT (como se citó en Departamento Nacional de Planeación 2017)



Código SC 3062-1



Tabla 21. Sistema general de participaciones Ajuste a la calidad gratuidad educativa municipios, distritos y áreas no municipalizadas Doce doceavas vigencias 2018

Municipio	asignación gratuidad documento sgp-28-2018	ajuste gratuidad este documento	total gratuidad
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3 = 1 + 2</i>
FLORENCIA	2.143.625.446	-	2.143.625.446
ALBANIA	89.801.185	-	89.801.185
BELEN DE LOS A.	189.491.410	-	189.491.410
CARTAGENA DEL CHAIRA	624.558.327	-	624.558.327
CURILLO	159.423.730	-	159.423.730
EL DONCELLO	371.711.639	-	371.711.639
EL PAUJIL	254.893.416	-	254.893.416
LA MONTANITA	341.527.575	-	341.527.575
MILAN	221.468.191	-	221.468.191
MORELIA	59.746.890	-	59.746.890
PUERTO RICO	522.138.371	-	522.138.371
SAN JOSE FRAGUA	251.064.524	-	251.064.524
SAN VICENTE CAGUAN	1.027.310.006	-	1.027.310.006
SOLANO	167.712.754	-	167.712.754
SOLITA	132.294.385	-	132.294.385





VALPARAISO	129.345.710	-	129.345.710
Total	6.686.113.559		6.686.113.559

Fuente: DNP-DIFP-GFT (como se citó en Departamento Nacional de Planeación 2018)

Tabla 22. Sistema general de participaciones Participación para educación Ajuste a la asignación calidad - gratuidad educativa Doce doceavas vigencias 2019

Municipio	asignación gratuidad documento sgp-28-2019	ajuste gratuidad este documento	total gratuidad
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3 = 1 + 2</i>
FLORENCIA	2.357.441.747	- 176.969.299	2.180.472.448
ALBANIA	87.678.415	-	87.678.415
BELEN DE LOS A.	185.068.960	-	185.068.960
CARTAGENA DEL CHAIRA	626.857.958	-	626.857.958
CURILLO	172.260.976	-	172.260.976
EL DONCELLO	375.688.446	-	375.688.446
EL PAUJIL	250.846.811	-	250.846.811
LA MONTANITA	329.688.091	-	329.688.091
MILAN	212.351.136	-	212.351.136
MORELIA	61.288.107	-	61.288.107
PUERTO RICO	502.800.030	-	502.800.030
SAN JOSE FRAGUA	254.868.623	-	254.868.623
SAN VICENTE CAGUAN	1.041.203.773	-	1.041.203.773



Código SC 3062-1



SOLANO	196.832.045	-	196.832.045
SOLITA	118.316.432	-	118.316.432
VALPARAISO	126.485.924	-	126.485.924
Total	6.773.191.550	176.969.299	6.722.708.175

Fuente: DNP-DIFP-GFT (como se citó en Departamento Nacional de Planeación 2019)

2.1.3. Valor del presupuesto municipal de salud

En igual relación con lo citado en el acápite precedente relacionado con las asignaciones de recursos por parte del Sistema Nacional de Participación, el sistema de salud también se financia en mayor medida con dichos ingresos, tal como se observa a continuación.

Tabla 23. Sistema general de participaciones Asignación régimen subsidiado - distritos y municipios Doce doceavas vigencias 2018

MUNICIPIO	DOCE DOCEAVAS	ONCE DOCEAVAS	ÚLTIMA DOCEAVA
	1	2	3 = 1-2
FLORENCIA	33.152.392.673	30.367.301.797	2.785.090.876
ALBANIA	1.242.930.951	1.138.513.883	104.417.068
BELEN DE LOS ANDAQUIES	2.533.472.905	2.320.639.028	212.833.877
CARTAGENA DEL CHAIRA	8.188.777.202	7.500.848.312	687.928.890
CURILLO	2.650.450.932	2.427.789.878	222.661.054
EL DONCELLO	5.275.677.492	4.832.474.451	443.203.041



Código SC 3062-1



EL PAUJIL	4.036.845.501	3.697.715.180	339.130.321
LA MONTANITA	3.952.659.158	3.620.601.226	332.057.932
MILAN	2.248.437.497	2.059.549.086	188.888.411
MORELIA	1.048.703.283	960.603.038	88.100.245
PUERTO RICO	7.195.252.233	6.590.788.129	604.464.104
SAN JOSE DE FRAGUA	3.224.305.405	2.953.435.557	270.869.848
SAN VICENTE DEL CAGUAN	13.689.897.522	12.539.826.423	1.150.071.099
SOLANO	2.542.616.740	2.329.014.701	213.602.039
SOLITA	2.116.955.455	1.939.112.686	177.842.769
VALPARAISO	1.945.114.418	1.781.707.799	163.406.619

Fuente: DNP-DIFP-GFT (como se citó en Departamento Nacional de Planeación, 2018)

**Tabla 24. Sistema general de participaciones Asignación salud pública –
departamento Caquetá Doce doceavas, vigencia 2018**

DOCE DOCEAVAS 2018			ONCE DOCEAVAS 2018			ÚLTIMA DOCEAVA		
Criterios directos	criterios indirectos	total	criterios directos	criterios indirectos	total	criterios directos	criterios indirectos	total
5.023.170 .236	3.611.493.78 5	8.634.6 64.021	4.601.068 .638	3.310.325.4 20	7.911.3 94.058	422.101.5 98	301.168.365	723.26 9.963

Fuente: DNP-DIFP-GFT (como se citó en Departamento Nacional de Planeación, 2018)



Código SC 3062-1



Tabla 25. Sistema general de participaciones asignación salud pública - distritos y municipios doce doceavas, vigencia 2018

MUNICIPIO	DOCE DOCEAVAS 2018	ONCE DOCEAVAS 2018	ÚLTIMA DOCEAVA			
	TOTAL	TOTAL	ÚLTIMA DOCEAVA INICIAL	AJUSTE ÚLTIMA DOCEAVA	ÚLTIMA DOCEAVA FINAL	AJUSTE PROXIMO DOCUMENTO
			9	10	11 = 9 + 10	12
FLORENCIA	2.329.978.085	2.134.099.342	195.878.743	(1.388.459)	194.490.284	1.388.459
ALBANIA	107.260.878	98.375.649	8.885.229	(62.982)	8.822.247	62.982
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	173.401.950	159.514.332	13.887.618	(98.440)	13.789.178	98.440
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	1.111.234.333	1.017.853.710	93.380.623	(661.916)	92.718.707	661.916
CURRILLO	175.308.536	160.571.877	14.736.659	(104.459)	14.632.200	104.459
EL DONCELLO	274.563.666	251.935.226	22.628.440	(160.399)	22.468.041	160.399
EL PAUJIL	339.579.740	311.035.641	28.544.099	(202.331)	28.341.768	202.331
LA MONTAÑA	343.966.623	315.816.309	28.150.314	(199.540)	27.950.774	199.540
MILAN	218.526.620	200.168.814	18.357.806	(130.127)	18.227.679	130.127
MORELIA	73.558.345	67.555.361	6.002.984	(42.551)	5.960.433	42.551



Código SC 3062-1



PUERTO RICO	560.445.069	513.336.817	47.108.252	(333.920)	46.774.332	333.920
SAN JOSE DEL FRAGUA	212.395.649	194.839.728	17.555.921	(124.443)	17.431.478	124.443
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1.853.469.544	1.697.705.781	155.763.763	(1.104.110)	154.659.653	1.104.110
SOLANO	2.436.755.748	2.232.027.209	204.728.539	(1.451.190)	203.277.349	1.451.190
SOLITA20	160.128.947	147.069.376	13.059.571	(92.571)	12.967.000	92.571
VALPARA ISO	182.904.515	167.576.456	15.328.059	(108.651)	15.219.408	108.651

Fuente: DNP-DIFP-GFT (como se citó en Departamento Nacional de Planeación, 2018)

2.1.4. Valor del presupuesto municipal de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento son aquellos que tienen como objetivo atender las necesidades de las entidades territoriales para poder cumplir con las fusiones que les impone la constitución y la ley, genéricamente se dividen en gastos de personal, gastos generales, transferencia y pago del déficit.

2.1.4.1. Vigencia fiscal del 2017

La Gobernación Departamental del Caquetá (2018), realiza la lectura de los siguientes datos:

Los Gastos Totales ejecutados en la vigencia 2017 fueron por valor de 524.971.316 miles de pesos, observándose que los municipios aumentaron los Gastos Totales en 84.368.427





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

miles de pesos. El Total de Gastos de Funcionamiento de las administraciones municipales ascendieron a 57.751.052 miles de pesos, presentando un incremento de 6.239.396 miles de pesos, con respecto a la vigencia anterior, el 12,5% de los municipios disminuyeron los Gastos de Funcionamiento (Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá), mientras que el 87,5% (Florencia, Albania, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso) lo aumentaron. Durante esta vigencia, los municipios aumentaron la Inversión en 20,4% pasando de 384.694.020 miles de pesos en la vigencia a anterior a 463.157.328 miles de pesos.

Tabla 26. Información presupuestal de gastos vigencia 2017

Miles de \$

Cód.	Municipio	Población Total 2017	Gastos de Funcionamiento 2017	Inversión 2017	Servicio Deuda 2017	Gastos Totales
18001	Florencia	175.395	26.447.672	209.567.904	2.265.807	238.281.383
18029	Albania	6.432	1.228.462	6.436.571		7.665.033
18094	Belén de los Andaquíes	11.601	1.618.953	13.385.859		15.004.812
18150	Cartagena del Chairá	33.908	2.617.395	27.904.225	547.893	31.069.513
18205	Curillo	11.737	1.588.383	9.239.687	287.001	11.115.072
18247	El Doncello	22.183	2.570.738	19.920.720	265.361	22.756.819
18256	El Paujil	20.528	2.365.846	17.495.183		19.861.028
18410	La Montañita	23.789	2.070.204	18.774.423		20.844.627
18460	Milán	11.774	1.741.611	10.560.605	260.575	12.562.790
18479	Morelia	3.836	1.243.968	7.767.271		9.011.239
18592	Puerto Rico	33.447	2.694.990	25.478.539		28.173.529
18610	San José del Fragua	15.029	1.728.910	14.347.014		16.075.924
18753	San Vicente del Caguán	69.214	4.488.665	45.834.248		50.322.914
18756	Solano	24.131	2.041.666	18.591.297		20.632.963
18785	Solita	9.143	1.578.608	8.636.021		10.214.629
18860	Valparaíso	11.687	1.724.981	9.217.761	436.300	11.379.042
	Total Departamento	483.834	57.751.052	463.157.328	4.062.937	524.971.316

Fuente: Secretaría de planeación, TIC departamental y Reporte de los municipios en el FUT-DNP como se

citó en Gobernación Departamental del Caquetá (2018).



Código SC 3062-1



2.1.4.2. Vigencia fiscal del 2018

Tabla 27. Información presupuestal de gastos vigencia 2018

Miles de pesos

Municipio	Gastos de Funcionamiento 2018	Inversión 2018	Servicio Deuda 2018	Gastos Totales 2018
Florencia	33.879.934	249.254.784	1.785.945	284.920.663
Albania	1.294.928	7.113.067		8.407.995
Belén de los Andaquíes	1.819.709	12.482.425	-	14.302.134
Cartagena del Chairá	2.631.686	29.544.504	501.959	32.678.150
Curillo	1.499.702	9.578.916	259.418	11.338.036
El Doncello	3.249.368	23.761.442	-	27.010.810
El Paujil	2.054.290	14.409.146		16.463.436
La Montañita	2.465.609	20.172.813		22.638.422
Milán	1.972.259	12.289.777	129.103	14.391.138
Morelia	1.178.151	5.392.808		6.570.959
Puerto Rico	574.026	25.886.636		26.460.662
San José del Fragua	1.777.477	17.306.021		19.083.498
San Vicente del Caguán	5.047.743	49.176.538		54.224.281
Solano	1.932.998	18.613.382		20.546.379
Solita	1.474.531	11.216.804		12.691.335
Valparaíso	1.813.439	8.731.464	420.728	10.965.631
Total Departamento	64.665.850	514.930.526	3.097.154	582.693.530

Fuente: Gobernación del Caquetá (2019)

El total de Gastos ejecutados en la vigencia 2018 fueron de 582.693.530 miles de pesos, presentando aumento por valor de 57.722.213 miles de pesos. Lo municipios que incrementaron los Gastos Totales son Florencia, Albania, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, La Montañita, Milán, San José del Fragua, San Vicente del Caguán y Solita representando el 62,50%; y los que disminuyeron sus gastos son: Belén de Los Andaquíes, El Paujil, Morelia, Puerto Rico, Solano y Valparaíso, y corresponden al 37,50% El Total de Gastos de Funcionamiento de los municipios ascendieron a 64.665.850 miles de pesos,



Código SC 3062-1



presentando un incremento de 6.914.799 miles de pesos; con respecto a la vigencia anterior, el 38% de los municipios disminuyeron los Gastos de Funcionamiento (Curillo, El Paujil, Morelia, Puerto Rico, Solano y Solita), mientras que el 63% aumentaron (Florencia, Albania, Belén de Los Andaquíes, Cartagena del Chaira, El Doncello, La Montañita, Milán, San José del Fragua, San Vicente del Caguán y Valparaíso). En la vigencia 2018, los municipios aumentaron la Inversión en 11% (51.773.198) pasando de 463.157.328 miles de pesos en la vigencia a anterior a 514.930.526 miles de pesos. (Gobernación del Caquetá, 2019)

2.2. Empleo y desempleo

A la fecha actual de investigación y elaboración de este estudio socio económico se encuentra que referente a la información laboral, la entidad encargada de recolectar y analizar los datos y cifras, es decir, el DANE, solo cuenta con información publicada a fecha de 2018, observándose que la acaecida o proyectada del año 2019 aún no se encuentra disponible ni en formato preliminar, de manera tal, que se abordara el período comprendido entre el año 2017 y el 2018.

Tabla 28. Empleo y Desempleo 2017 – 2018

Concepto	Promedio enero - diciembre	
	2017	2018
% población en edad de trabajar	75,7	75,9
Población total	490.000	496.000
Población en edad de trabajar	371.000	377.000
Población económicamente activa	214.000	218.000
Ocupados	197.000	198.000
Desocupados	18.000	20.000
Abiertos	16.000	18.000
Ocultos	2.000	1.000



Código SC 3062-1



Inactivos	157.000	159.000
-----------	---------	---------

Fuente: autor conforme datos del Departamento Nacional de Estadísticas DANE (2019)

Las cifras indicadas son formuladas conforme proyecciones y censos realizados en distintos años y de distintos tipos, tales como la encuesta Continua de Hogares y la Gran Encuesta Integrada de Hogares, de ahí que el DANE revele sobre la información expuesta que esta puede tener errores por cuestiones de redondeo de cifras pues estas son “Datos expandidos con las proyecciones de población elaboradas, con base en los resultados del censo 2005” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019); y en todo caso, dicha institución expone una tabla de límites de confianza y error relativo de indicadores de mercado laboral por departamentos, la cual para el Caquetá contiene los siguientes estándares.

Tabla 29. Límites de confianza y error relativo de indicadores de mercado laboral

Caquetá	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	CVE
Ocupados	NO	195	202	0,9
Desocupados	NO	18	22	5,1
Inactivos	NO	155	162	1,1
Subempleados subjetivos	NO	59	67	3,4
Subempleados objetivos	NO	15	19	5,2

Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas DANE (2019)

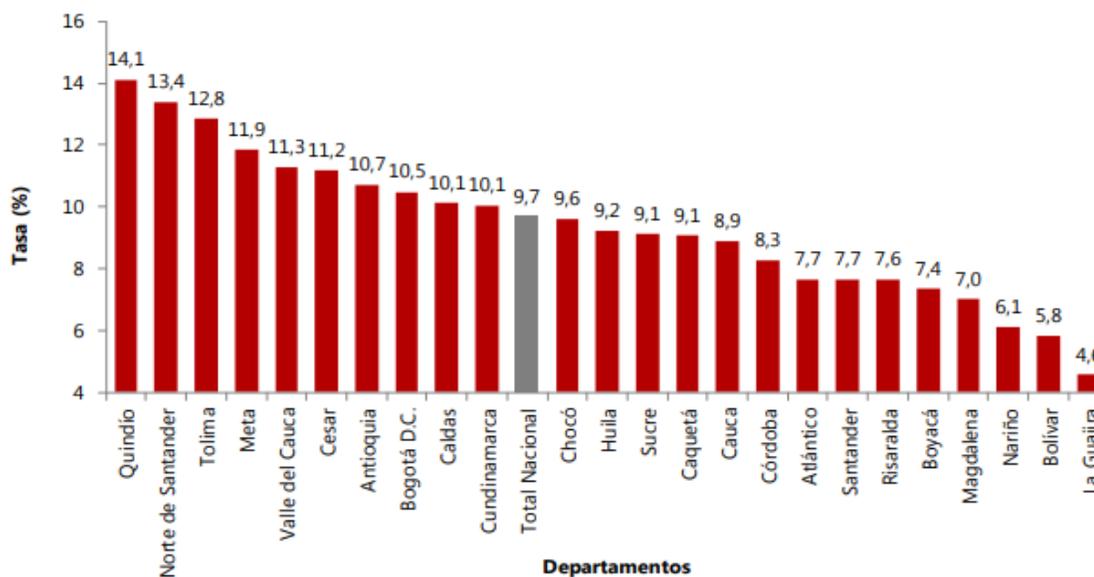


Código SC 3062-1

Para el año 2018 el departamento del Caquetá se encontraba ya entre las posiciones medias a altas de desempleo con un 9,7%, siendo los departamentos de Quindío con un 14,1%, Norte de Santander con 13,4% y Tolima con 12,8%, las de mayor tasa de desempleo.



Tabla 30. Tasa de desempleo nacional a corte 2018



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019)

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (en sus siglas GEIH) es una fuente relevante y principal para el análisis estadístico de un gran número de áreas, sectores y variables del país, la cual es realizada por el Departamento Nacional de Estadística, y consiste en:

una encuesta mediante la cual se solicita información sobre las condiciones de empleo de las personas (si trabajan, en qué trabajan, cuánto ganan, si tienen seguridad social en salud o si están buscando empleo), además de las características generales de la población como sexo, edad, estado civil y nivel educativo, se pregunta sobre sus fuentes de ingresos. La GEIH proporciona al país información a nivel nacional, cabecera - resto, regional,



Código SC 3062-1



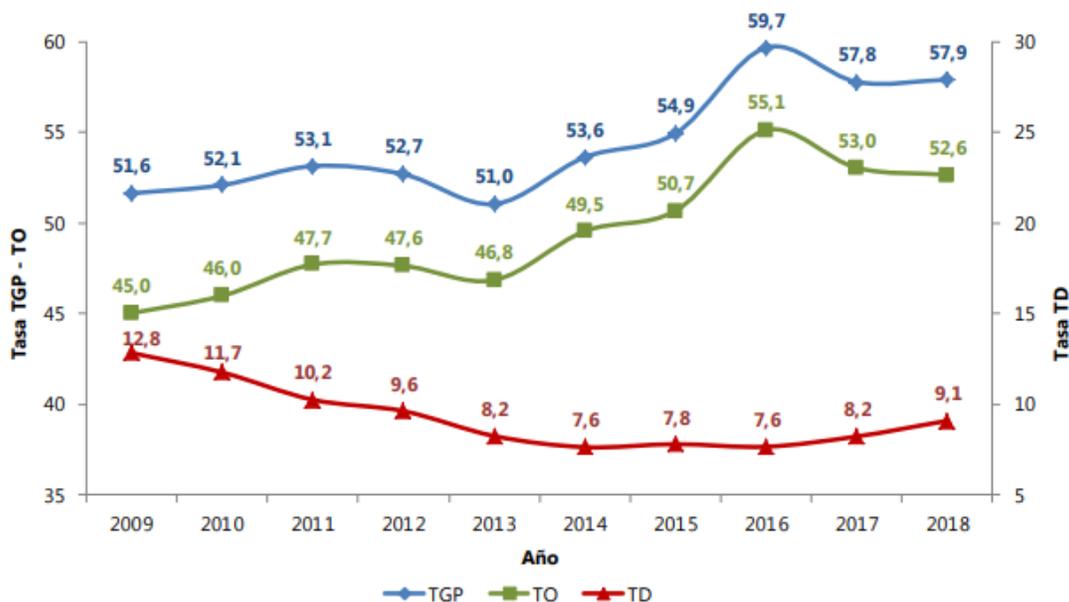
Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

departamental, y para cada una de las capitales de los departamentos. (Departamento Nacional de Estadística, 2020)

De la retroalimentación y actualización mensual de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, se presentó para el año 2018 un boletín técnico y en aquel se afirmó que acorde a las proyecciones y datos aproximados: “Caquetá presentó una tasa global de participación de 57,9%, la tasa de ocupación se situó en 52,6% y la tasa de desempleo fue 9,1%”. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019, pág. 17), al respecto se trae a colación la siguiente gráfica en la cual se observa la evolución de la tasa global de participación, ocupación y desempleo desde el año 2009 hasta el 2018.

Tabla 31. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Caquetá 2009 - 2018



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019)



Código SC 3062-1



Conforme la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y las proyecciones estadísticas que de esta se realizan, el DANE ha diseñado una sección web denominada *mercado laboral*, la cual permite “conocer y explorar los resultados del Mercado Laboral a través de gráficas dinámicas de acuerdo con sus criterios de consulta”. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020), y la cual permite conocer datos de tasas de variables por sexo.

2.2.1. Población económicamente activa por sexo

La sección de *mercado laboral* graficó la Tasa Global de Desempleo (en sus siglas TGD), resultado de: “la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral”. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017)

Gráfica 3. Tasa global de participación de Hombres y Mujeres



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020)





La gráfica ilustra la tasa global de participación de hombres y mujeres en el año 2017 y en el año 2018, teniendo por sentado que la participación para el 2017 de hombres correspondió a un 73%, mientras que la de las mujeres a un 42%; y frente al 2018 la tasa de participación de hombres ascendió levemente a un 74, 4% y la de las mujeres descendió a un 41, 6%.

2.2.2. Personas ocupadas por sexo

Gráfica 4. Tasa de ocupación Hombres y Mujeres



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020)

La tasa de ocupación (en sus siglas TO) corresponde según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017), a la relación porcentual entre: “la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)”. (p.36); para el caso particular de la región caqueteña, la tasa de ocupación de hombres para





el 2017 fue de 69,5%, mientras la de las mujeres correspondió a 36,7%, igual situación se continuó presentando en el año 2018, en el cual la TO de los hombres fue de 69,5% de mujeres de 36%.

2.2.3. Personas desocupadas por sexo

Gráfica 5. Tasa de desempleo Hombres y Mujeres



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2020)

Respecto a la tasa de desempleo (en sus siglas TD), esta corresponde a “la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017); en el análisis regional, se logra apreciar que la tasa de desempleo de hombres corresponde a la cifra de 5,8%, mientras que en las mujeres asciende a 12,5%, esto



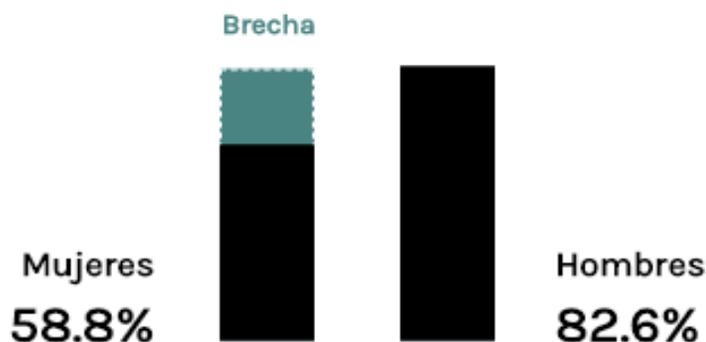


para el año 2017, y en el año 2018, dichas cifras fueron de 6,6% y 13,4%, lo que implica que en ambos géneros la tasa aumento en menos de un 1%.

Resultado de la observación de las cifras de empleo y desempleo en el Caquetá, se tiene que la población femenina esta ascendentemente en desventajada frente a la masculina, al respecto La Organización Internacional del Trabajo (2018), afirma que: “Encontrar trabajo es mucho más difícil para la mujer que para el hombre en todo el mundo. Cuando la mujer trabaja, suele hacerlo en puestos de baja categoría y en condiciones de vulnerabilidad, y se prevé pocos avances a corto plazo”. Lo anterior como conclusión de múltiples variables y estudios recopilados a su vez por dicha institución de las Naciones Unidas, entre los cuales se tiene:

El índice actual de participación de las mujeres en la población activa en el mundo se aproxima al 49%. En cambio, el de los hombres es del 75%. Por lo tanto, existe una diferencia de casi 26 puntos porcentuales y, en algunas regiones, la disparidad supera los 50 puntos porcentuales.

Tabla 32. Tasa de participación en la fuerza de trabajo en Colombia



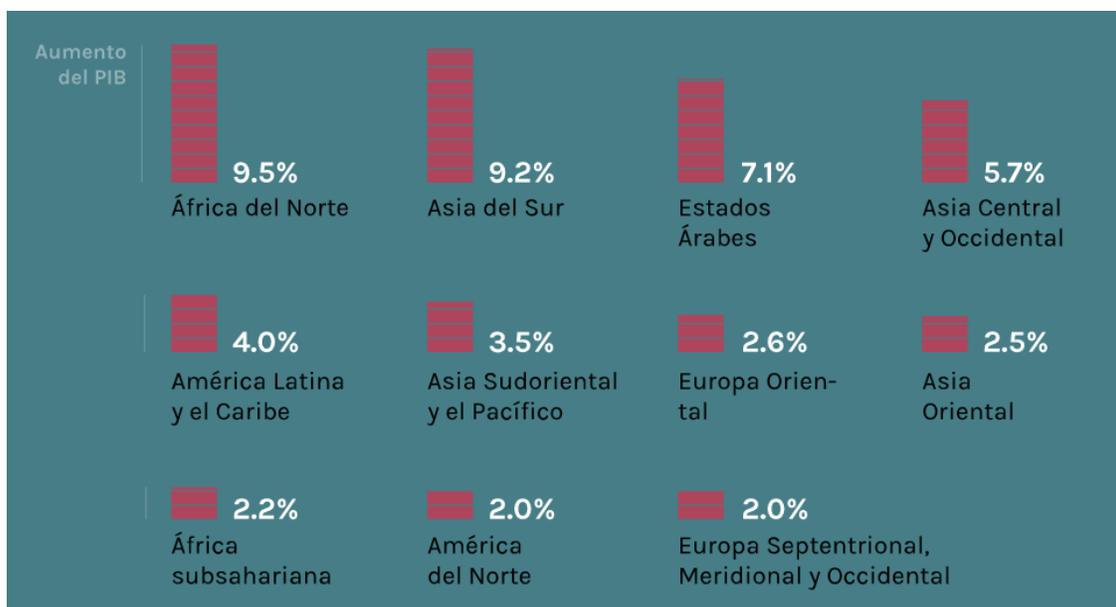
Fuente: Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino (como se citó en La Organización Internacional del Trabajo 2018)





Según La Organización Internacional del Trabajo (2018), dicha problemática afecta las economías nacionales, pues derechos como la libertad de trabajar en condiciones dignas, de equidad y de autonomía, son esenciales para el bienestar humano, a la par que la reducción de la brecha de género en la población activa podría aumentar considerablemente el PIB mundial, lo cual obtendría mayores beneficios para las regiones con mayor desequilibrio de género, de ahí que se afirme que: “el PIB podría aumentar en todas las regiones y, a raíz de ello, los ingresos fiscales mundiales podrían incrementarse en 1,5 billones de dólares EE.UU”. (La Organización Internacional del Trabajo, 2018)

Tabla 33. Previsiones del aumento adicional del PIB en 2025 dada la hipótesis de una reducción del 25% de la disparidad de participación



Fuente: Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance global sobre las tendencias del empleo femenino (como se citó en La Organización Internacional del Trabajo 2018)





2.3. Tributación y Recaudo

Entre los ingresos de las entidades departamentales, se encuentran los relativos a los ingresos fiscales, y a la vez, estos están integrados por los ingresos ordinarios y los extraordinarios, según el docente Plazas (2001), los primeros ingresan al tesoro público clasificados como rentas de dominio público, tasas, ingresos parafiscales y los impuestos, mientras los segundos ingresan ocasionalmente al tesoro público, y se conocen como recursos de capital, los cuales comprenden recursos de balance, del crédito, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario, las donaciones, el excedente financiero del sector descentralizado, las utilizadas del Banco de la República, entre otros, a continuación se observará de manera global el valor y porcentajes de todos estos ingresos fiscales en el departamento del Caquetá para la vigencia fiscal 2017 y 2018, toda vez que la de 2019 aun no ha sido informativamente consolidada por la entidad departamental a cargo en un boletín definitivo de viabilidad financiera y económica.

2.3.1. Valor recaudado producto del pago de tributos fiscales

2.3.1.1. Vigencia fiscal del 2017

Conforme la tabla 16. *Información presupuestal de ingresos vigencia 2017*, expuesta en el acápite del presupuesto municipal (ir a [Valor del presupuesto municipal](#)) se tiene que los ingresos fiscales del año 2017 en los 16 municipios del departamento del Caquetá, ascendieron a la cifra de \$74.511.530.000 de pesos, encontrándose que estos correspondieron a un 12,29% del total del presupuesto.





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Adicional a lo anterior, afirmó la Gobernación Departamental del Caquetá (2018), lo siguiente:

Con respecto a la vigencia anterior, el 75% de los municipios (Florencia, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso) incrementaron el recaudo de sus Ingresos Tributarios, mientras que el 25% (Albania, Belén de los Andaquíes, El paujil, La Montañita) disminuyó.

2.3.1.2. Vigencia fiscal del 2018

Conforme la tabla 17. *Información presupuestal de ingresos vigencia 2018*, expuesta en el acápite presupuesto municipal del Caquetá (ir a [Valor del presupuesto municipal](#)) se tiene que los ingresos fiscales del año 2018 de los 16 municipios del departamento del Caquetá, ascendieron a la cifra de \$81.509.220.000 de pesos, representando un 12,88% del total del presupuesto para dicha vigencia fiscal. En punto a ello, indica la (Gobernación del Caquetá (2019), que:

Con respecto a los Ingresos Tributarios los municipios que presentaron incremento frente a la vigencia anterior son: Florencia, Belén de Los Andaquíes, Cartagena, Curillo, El Doncello, La Montañita, Milán, San Vicente del Caguán, Solano y Solita representando el 62,5%; y los que disminuyeron estos ingresos son: Albania, El Paujil, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua y Valparaíso representando el 37,5%.



Código SC 3062-1



3. INFORMACIÓN DE TIPO EDUCATIVO

En el presente acápite, se recopila, analiza y expone la información en materia de educación preescolar, básica, media y superior del departamento del Caquetá, ello en atención a la incidencia del sector educativo en las economías regionales, nacionales y propias del modelo moderno económico que impera en la sociedad colombiana.

La Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019), indica que, entre los establecimientos educativos se encuentran aquellos pertenecientes al sector oficial y otros al no oficial, es decir aquellos privados y no privados (Ministerio de Educación Nacional, 2019), los cuales para el caso regional del departamento del Caquetá, cuentan con una observación definitiva de evolución desde el año 2010 hasta el 2018, mientras la actualmente registrada del 2019 encuentra su información recolectada a fecha de septiembre de aquel año, esperándose entonces que para el primer semestre del año 2020, se obtenga la consolidación del año inmediatamente anterior.

Con todo ello, se tiene la siguiente tabla que contiene la cantidad de establecimientos educativos por sectores, desde el año 2010 al 2019, así:

Tabla 34. Evolución de Establecimientos por Sector

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
Oficial	152	151	151	152	150	150	146	145	144	143
No Oficial	8	8	7	6	6	5	5	5	4	4
TOTAL	160	159	158	158	156	155	151	150	148	147

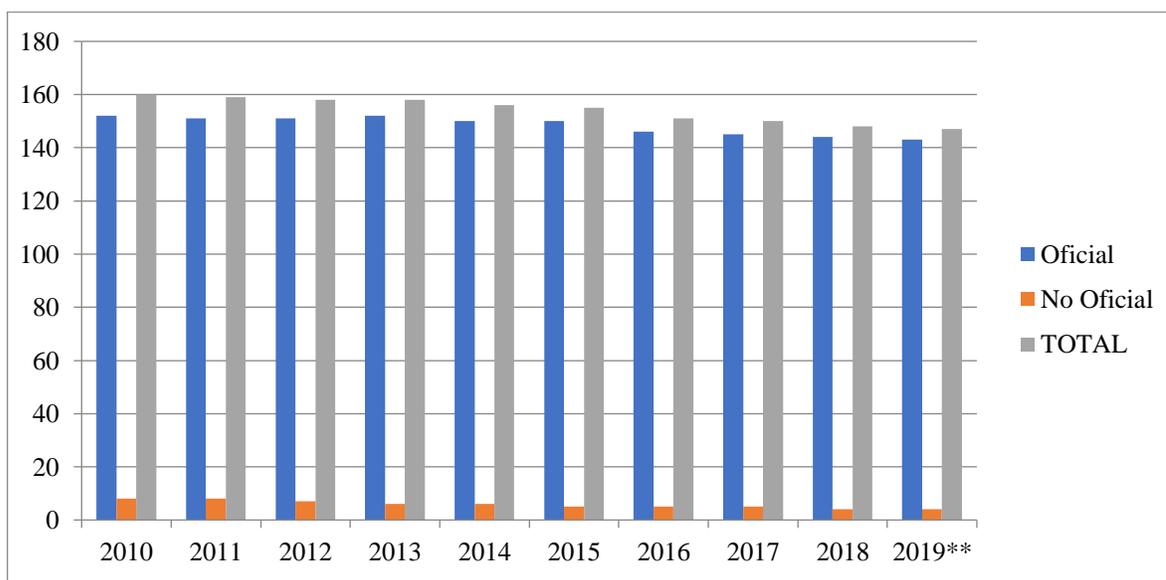
Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)





En lo referido al periodo de 2017 a 2019, se avizora una disminución de establecimientos, lo cual es constante desde años atrás tanto en el sector oficial como no oficial, siendo claramente mayor la cantidad de establecimientos educativos oficiales y por ende menos el declive numérico de aquellos, mientras que, en el sector oficial la disminución desde el año 2010 al año 2019 representó la mitad de establecimientos, pasando de 8 en el 2010 a 4 al 2019.

Gráfica 6. Evolución de Establecimientos por Sector



Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Ahora bien, según el Ministerio de Educación Nacional (2019), los sectores pueden contar a su vez con sedes que son plantas físicas independientes, en el caso particular del departamento del Caquetá, se cuentan con el siguiente número de sedes por año, apreciándose también la evolución de aquellas cifras en la siguiente tabla:



Código SC 3062-1



Tabla 35. Evolución de Sedes por Sector

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Oficial	1.272	1.244	1.252	1.233	1.239	1.220	1.211	1.210	1.200	1.191
No Oficial	24	18	9	7	7	5	6	5	4	4
TOTAL	1.296	1.262	1.261	1.240	1.246	1.225	1.217	1.215	1.204	1.195

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Tanto en el sector rural como en el urbano se logran encontrar sedes de los establecimientos educativos, observándose que en la zona rural se presenta un alto número de sedes oficiales, aun cuando en los años 2017 a 2019 este número disminuyó en algunas cifras, entre 9 y 10 sedes menos por cada año; y en lo que respecta a la zona urbana, el número de sedes es considerablemente menor, pero con todo ello, ha sido constante entre los años 2017 a 2019, existiendo 63. Diferentes cifras arrojan el sector no oficial, pues la mayoría de sus sedes se encontraban en la zona urbana entre los años 2010 a 2014, y para el período comprendido entre 2015 a 2019 no se haya alguna.

Tabla 36. Evolución de Sedes por Sector/Zona

Sector / Zona	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Oficial Urbana	67	66	65	65	69	64	63	63	63	63
Oficial Rural	1205	1.178	1.187	1.168	1.170	1.156	1.148	1.147	1.137	1.128
No Oficial Urbana	21	15	8	6	6	5	6	5	4	4



Código SC 3062-1



No Oficial Rural	3	3	1	1	1	0	0	0	0	0
TOTAL	1.296	1.262	1.261	1.240	1.246	1.225	1.217	1.215	1.204	1.195

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Ahora bien, la siguiente tabla informa sobre el número de instituciones educativas oficiales en los diferentes municipios que conforman el departamento del Caquetá y que están a cargo de la secretaria de educación departamental, la cual excluye al municipio de Florencia por no estar a cargo de este, de manera tal, que la oferta educativa de los quince municipios está conformada por 144 instituciones educativas, de las cuales 118 pertenecen a la zona rural, 21 zona urbana, y 5 a la zona urbana/rural, así:

Tabla 37. establecimientos educativos oficiales por municipio

Municipio	RURAL	URBANA	URBANA,RURAL	Total
ALBANIA	2	1		3
BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	4	2		6
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	13		2	15
CURILLO	4	1		5
EL DONCELLO	5	3	1	9
EL PAUJIL	5	1	1	7
LA MONTAÑITA	13	1		14
MILÁN	8	1		9
MORELIA	2	1		3
PUERTO RICO	13	2		15
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	6	2		8
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	24	3	1	28
SOLANO	10	1		11
SOLITA	3	1		4
VALPARAÍSO	6	1		7
Total	118	21	5	144

Fuente: Secretaría de Educación del Caquetá (2019)





3.1. Número de instituciones de educación preescolar para el año 2017, 2018, 2019

En atención a las cifras aportadas por la secretaría de educación Departamental del Caquetá, obtenidas a su vez de la plataforma IMAT, se tiene que durante el periodo analizado, (año 2017 al 2019), ninguna entidad de educación oficial y no oficial ha sido excluida de la prestación del nivel preescolar, ni se ha adicionado alguna, por ende, los datos que varían periódicamente son referentes al número de matrículas, de lo anterior que se expondrá las instituciones que por cada municipio del departamento del Caquetá prestan de manera vigente a corte del año 2019 el nivel de educación preescolar.

Tabla 38. Instituciones de educación preescolar

MUNICIPIO	TOTAL INSTITUCIONES
ALBANIA	3
C.E LA CHORROSA	
I.E ALBANIA	
I.E EL DORADO	
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	6
I. E. R. PUEBLO NUEVO	
I.E AGROTECNICO MIXTO	
I.E ALTO SARABANDO	
I.E GABRIELA MISTRAL	
I.E RURAL EL PORTAL LA MONO	
I.E SAN LUIS	15
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	
I. E. R. LA ESMERALDA	
I. E. R. LOS CRISTALES	
I. E. R. MONSERRATE	
I. E. R. PEÑAS COLORADAS	
I. E. R. SANTA CRUZ DEL AGUILA	
I. E. R. SANTAFE DEL CAGUAN	
I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	



Código SC 3062-1



I.E EL CHAIRA JOSE MARIA CORDOBA	
I.E. R. DIVINO NIÑO	
I.E. R. EL EDEN	
I.E. R. LA SARDINATA	
I.E. R. MIXTA MARIA LUISA DE MORENO	
I.E. R. SAN PEDRO CLAVER	
I.E. R. TEUSAQUILLO	
I.E.R JOSE ANTONIO GALAN	
CURILLO	
C.E. EL LIBERTADOR	
I.E ANGEL CUNIBERTI	
I.E. R. HORIZONTE	5
I.E. R. SALAMINA	
I.E.R. LA NOVIA	
EL DONCELLO	
I.E CORAZON INMACULADO DE MARIA	
I.E JORGE ABEL MOLINA	
I.E R. SIMON BOLIVAR	8
I.E RUFINO QUICHOYA	
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	
I.E. R. BERLIN	
I.E. R. LA CEIBA	
I.E. R. SAN JUDAS TADEO	
EL PAUJIL	
I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	
I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	
I.E R. LA CONCORDIA	5
I.E. R. BOLIVIA	
I.E.R. SANTA TERESA	
LA MONTAÑITA	
C.E LA ARGENTINA	
C.E. EL JARDIN	
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	
I.E R. MATEGUADUA	12
I.E RURAL SABIO CALDAS	
I.E. R. AGRO NUÑEZ	
I.E. R. BRISAS DE SAN ISIDRO	



Código SC 3062-1



I.E. R. PALMA ARRIBA	
I.E. R. REINA BAJA	
I.E.R SIMON BOLIVAR	
I.E.R. EL CEDRO	
I.E.R. EL DIVISO	
MILÁN	
C.E EL DIAMANTE (MIRAVALLE)	
C.E. GRANARIO	
I.E MARCO FIDEL SUAREZ	
I.E. R. LA FLORIDA	8
I.E.R ANGEL RICARDO ACOSTA	
I.E.R LA RASTRA	
I.E.R. ILUSION MATICURU	
I.E.R. INDIGENA MAMA BWE REOJACHE	
MORELIA	
C.E PALMARITO	
I.E CERVANTES	3
I.E R. JUAN XXIII	
PUERTO RICO	
C.E EL AGUILA	14
C.E LA FLORESTA # 5	
C.E. EL CARMELO	
I.E ACEVEDO Y GOMEZ	
I.E R. CENTRO INDIGENA	
I.E RURAL RIO NEGRO	
I.E SAGRADOS CORAZONES	
I.E. R. VILLA DEL RIO	
I.E. R. EL LOBO	
I.E. R. JORGE ELIECER GAITAN	
I.E. R. LA ESMERALDA	
I.E. R. SANTANA RAMOS	
I.E.R. CAMPO HERMOSO	
I.E.R. LOMA ALTA	
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	8
I.E DON QUIJOTE	
I.E PARROQUIAL	
I.E. R. LA GALLINETA	
I.E. R. MARIA AUXILIADORA	



Código SC 3062-1



I.E. R. PLATANILLO	
I.E. RURAL LAS LAJAS	
I.E.R. DIVINO NIÑO	
I.E.R. INDIGENA ESPECIAL YACHAICURY	
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	20
I. E. R. LOS FUNDADORES	
I. E. R. NUEVO HORIZONTE	
I.E DANTE ALIGHIERI	
I.E DOMINGO SAVIO	
I.E INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION SOCIAL	
I.E VERDE AMAZONICO	
I.E. R. ALTO QUEBRADON	
I.E. R. CRISTALINA TRONCALES	
I.E. R. LA SOMBRA	
I.E. R. LA UNION	
I.E. R. LOS POZOS	
I.E. R. SAN JUAN DEL LOSADA	
I.E. R. SANTO DOMINGO SAVIO	
I.E.R. ARENOSO	
I.E.R. BOCANA POSETAS	
I.E.R. CAMPO HERMOSO	
I.E.R. CRISTO REY (ANTONIO NARIÑO)	
I.E.R. LA INMACULADA	
I.E.R. PUERTO AMOR	
I.E.R. VILLA CARMONA	
SOLANO	9
C.E. EL DANUBIO	
GIMNASIO MILITAR F.A.C. "TRES ESQUINAS"	
I.E CAMPO ELIAS MARULANDA	
I.E.R. CAMPOALEGRE	
I.E.R. INDIGENA COEMANI FORTUNATO REALLY	
I.E.R. INDIGENA COREGUAJE	
I.E.R. LA CABAÑITA	
I.E.R. LAS MERCEDES	



Código SC 3062-1



I.E.R. PUERTO TEJADA	
SOLITA	
I.E INTERNADO RURAL SOLITA	
I.E.R. CAMPOLEJANO	3
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSE CELESTINO MUTIS	
VALPARAÍSO	
I.E VALPARAISO	
I.E.R. LA RICO KM 30	5
I.E.R. NIEVES ARRIBA	
I.E.R. PLAYA RICA	
I.E.R. SANTIAGO DE LA SELVA	
Total general	124

Fuente: Autor conforme datos aportados por secretaria de educación departamental del Caquetá (2020)

3.2. Número de instituciones de educación básica para el año 2017, 2018, 2019

Valga indicar que, el nivel de educación básica se divide en básica primaria, integrada por cinco grados y seguidamente la educación básica secundaria en cuatro grados, es decir, hasta el noveno (9°) grado.

Ahora bien, del análisis regional que nos concierne se observa que el 80% de las instituciones del departamento del Caquetá que ofertan el nivel educativo de primaria y secundaria también ofertaron el nivel de educación preescolar, de esta forma, se observará que gran mayoría de las instituciones de educación básica están ya enunciadas en la tabla precedente.

Tabla 39. Instituciones de educación básica

MUNICIPIO	PRIMARIA	SECUNDARIA
ALBANIA		
C.E LA CHORROSA		3



Código SC 3062-1



I.E ALBANIA	
I.E EL DORADO	
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	
I. E. R. PUEBLO NUEVO	6
I.E AGROTECNICO MIXTO	
I.E ALTO SARABANDO	
I.E GABRIELA MISTRAL	
I.E RURAL EL PORTAL LA MONO	
I.E SAN LUIS	
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	
I. E. R. LA ESMERALDA	15
I. E. R. LOS CRISTALES	
I. E. R. MONSERRATE	
I. E. R. PEÑAS COLORADAS	
I. E. R. SANTA CRUZ DEL AGUILA	
I. E. R. SANTAFE DEL CAGUAN	
I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	
I.E EL CHAIRA JOSE MARIA CORDOBA	
I.E. R. DIVINO NIÑO	
I.E. R. EL EDEN	
I.E. R. LA SARDINATA	
I.E. R. MIXTA MARIA LUISA DE MORENO	
I.E. R. SAN PEDRO CLAVER	
I.E. R. TEUSAQUILLO	
I.E.R JOSE ANTONIO GALAN	
CURILLO	
C.E. EL LIBERTADOR	5
I.E ANGEL CUNIBERTI	
I.E. R. HORIZONTE	
I.E. R. SALAMINA	
I.E.R. LA NOVIA	
EL DONCELLO	



Código SC 3062-1



I.E CORAZON INMACULADO DE MARIA	9
I.E JORGE ABEL MOLINA	
I.E R. PUERTO MANRIQUE	
I.E R. SIMON BOLIVAR	
I.E RUFINO QUICHOYA	
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	
I.E. R. BERLIN	
I.E. R. LA CEIBA	
I.E. R. SAN JUDAS TADEO	
EL PAUJIL	
I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	
I.E NIÑA DEL CARMEN	
I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	
I.E R. LA CONCORDIA	
I.E R. RAFAEL URIBE URIBE	
I.E. R. BOLIVIA	
I.E.R. SANTA TERESA	13
LA MONTAÑA	
C.E LA ARGENTINA	
C.E. EL JARDIN	
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	
I.E R. MATEGUADUA	
I.E RURAL SABIO CALDAS	
I.E. R. AGRO NUÑEZ	
I.E. R. BRISAS DE SAN ISIDRO	
I.E. R. JOSE HILARIO LOPEZ	
I.E. R. PALMA ARRIBA	
I.E. R. REINA BAJA	
I.E.R SIMON BOLIVAR	
I.E.R. EL CEDRO	



Código SC 3062-1



I.E.R. EL DIVISO	
MILÁN	
C.E EL DIAMANTE (MIRAVALLE)	9
C.E. GRANARIO	
I.E MARCO FIDEL SUAREZ	
I.E. R. LA FLORIDA	
I.E.R ANGEL RICARDO ACOSTA	
I.E.R LA RASTRA	
I.E.R. ILUSION MATICURU	
I.E.R. LA ANGUILLA	
I.E.R.INDIGENA MAMA BWE REOJACHE	
MORELIA	
C.E PALMARITO	3
I.E CERVANTES	
I.E R. JUAN XXIII	
PUERTO RICO	
C.E EL AGUILA	15
C.E LA FLORESTA # 5	
C.E. EL CARMELO	
I.E ACEVEDO Y GOMEZ	
I.E R. CENTRO INDIGENA	
I.E RURAL RIO NEGRO	
I.E SAGRADOS CORAZONES	
I.E. R. VILLA DEL RIO	
I.E. R. EL LOBO	
I.E. R. JORGE ELIECER GAITAN	
I.E. R. LA AGUILILLA	
I.E. R. LA ESMERALDA	
I.E. R. SANTANA RAMOS	
I.E.R. CAMPO HERMOSO	
I.E.R. LOMA ALTA	
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	
I.E DON QUIJOTE	8



Código SC 3062-1



I.E PARROQUIAL	
I.E. R. LA GALLINETA	
I.E. R. MARIA AUXILIADORA	
I.E. R. PLATANILLO	
I.E. RURAL LAS LAJAS	
I.E.R. DIVINO NIÑO	
I.E.R. INDIGENA ESPECIAL YACHAICURY	
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	
I. E. INTERCULTURAL INDIGENA SAN VICENTE DEL CAGUAN	
I. E. R. LOS FUNDADORES	
I. E. R. NUEVO HORIZONTE	
I.E DANTE ALIGHIERI	
I.E DOMINGO SAVIO	
I.E INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION SOCIAL	
I.E VERDE AMAZONICO	
I.E. R. ALTO QUEBRADON	
I.E. R. BRISAS DEL LOSADA	
I.E. R. CRISTALINA TRONCALES	
I.E. R. LA SOMBRA	28
I.E. R. LA UNION	
I.E. R. LOS POZOS	
I.E. R. SAN JUAN DEL LOSADA	
I.E. R. SANTO DOMINGO SAVIO	
I.E.R GUILLERMO RIOS MEJIA	
I.E.R. ARENOSO	
I.E.R. BOCANA POSETAS	
I.E.R. CAMPO HERMOSO	
I.E.R. CRISTALINA DEL LOSADA	
I.E.R. CRISTO REY (ANTONIO NARIÑO)	
I.E.R. GUAYABAL	





I.E.R. LA INMACULADA	
I.E.R. LA SAMARIA	
I.E.R. LOS ANDES	
I.E.R. PUERTO AMOR	
I.E.R. SAN JOSE DE CAQUETANIA	
I.E.R. VILLA CARMONA	
SOLANO	
C.E. EL DANUBIO	
C.E. PEÑAS BLANCAS	
GIMNASIO MILITAR F.A.C. "TRES ESQUINAS"	
I.E CAMPO ELIAS MARULANDA	
I.E.R. CAMPOALEGRE	
I.E.R. INDIGENA COEMANI FORTUNATO REALLY	11
I.E.R. INDIGENA COREGUAJE	
I.E.R. LA CABAÑITA	
I.E.R. LAS MERCEDES	
I.E.R. MONONGUETE	
I.E.R. PUERTO TEJADA	
SOLITA	
I.E INTERNADO RURAL SOLITA	
I.E.R. CAMPOLEJANO	
I.E.R. CHONTILLOSA MEDIO	4
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSE CELESTINO MUTIS	
VALPARAÍSO	
I.E VALPARAISO	
I.E.R. LA MUÑOZ	
I.E.R. LA RICO KM 30	
I.E.R. MIRAVALLE SANTROPEL	7
I.E.R. NIEVES ARRIBA	
I.E.R. PLAYA RICA	



Código SC 3062-1



I.E.R. SANTIAGO DE LA SELVA	
Total general	143

Fuente: Autor conforme datos aportados por secretaria de educación departamental del Caquetá (2020)

3.3. Número de instituciones de educación media

Tabla 40. Instituciones de educación media

MUNICIPIO	MEDIA
ALBANIA	
I.E ALBANIA	
I.E EL DORADO	
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	2
I.E AGROTECNICO MIXTO	
I.E GABRIELA MISTRAL	
I.E RURAL EL PORTAL LA MONO	
I.E SAN LUIS	4
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	
I. E. R. MONSERRATE	
I. E. R. SANTAFE DEL CAGUAN	
I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	5
I.E EL CHAIRA JOSE MARIA CORDOBA	
I.E.R JOSE ANTONIO GALAN	
CURILLO	
I.E ANGEL CUNIBERTI	
I.E.R. LA NOVIA	2
EL DONCELLO	
I.E CORAZON INMACULADO DE MARIA	
I.E JORGE ABEL MOLINA	
I.E R. PUERTO MANRIQUE	7
I.E R. SIMON BOLIVAR	
I.E RUFINO QUICHOYA	



Código SC 3062-1



I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	
I.E. R. BERLIN	
EL PAUJIL	
I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	3
I.E NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	
I.E R. LA CONCORDIA	
LA MONTAÑITA	5
I.E NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	
I.E R. MATEGUADUA	
I.E RURAL SABIO CALDAS	
I.E. R. BRISAS DE SAN ISIDRO	
I.E.R SIMON BOLIVAR	6
MILÁN	
I.E MARCO FIDEL SUAREZ	
I.E. R. LA FLORIDA	
I.E.R ANGEL RICARDO ACOSTA	
I.E.R LA RASTRA	
I.E.R. ILUSION MATICURU	7
I.E.R.INDIGENA MAMA BWE REOJACHE	
MORELIA	
I.E CERVANTES	
PUERTO RICO	
I.E ACEVEDO Y GOMEZ	
I.E RURAL RIO NEGRO	
I.E SAGRADOS CORAZONES	
I.E. R. JORGE ELIECER GAITAN	
I.E. R. LA AGUILILLA	5
I.E. R. LA ESMERALDA	
I.E. R. SANTANA RAMOS	
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	
I.E DON QUIJOTE	
I.E PARROQUIAL	
I.E. RURAL LAS LAJAS	
I.E.R. DIVINO NIÑO	
I.E.R. INDIGENA ESPECIAL YACHAICURY	
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	



Código SC 3062-1



C.E. INTERCULTURAL INDIGENA SAN VICENTE DEL CAGUAN	17
I. E. R. LOS FUNDADORES	
I.E DANTE ALIGHIERI	
I.E DOMINGO SAVIO	
I.E INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION SOCIAL	
I.E VERDE AMAZONICO	
I.E. R. ALTO QUEBRADON	
I.E. R. LA UNION	
I.E. R. LOS POZOS	
I.E. R. SAN JUAN DEL LOSADA	
I.E. R. SANTO DOMINGO SAVIO	
I.E.R GUILLERMO RIOS MEJIA	
I.E.R. CAMPO HERMOSO	
I.E.R. CRISTALINA DEL LOSADA	
I.E.R. CRISTO REY (ANTONIO NARIÑO)	
I.E.R. GUAYABAL	
I.E.R. LA INMACULADA	
SOLANO	3
I.E CAMPO ELIAS MARULANDA	
I.E.R. INDIGENA COEMANI FORTUNATO REALLY	
I.E.R. MONONGUETE	4
SOLITA	
I.E INTERNADO RURAL SOLITA	
I.E.R. CAMPOLEJANO	
I.E.R. CHONTILLOSA MEDIO	
INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JOSE CELESTINO MUTIS	5
VALPARAÍSO	
I.E VALPARAISO	
I.E.R. LA MUÑOZ	
I.E.R. MIRAVALLE SANTROPEL	
I.E.R. PLAYA RICA	75
I.E.R. SANTIAGO DE LA SELVA	
Total general	

Fuente: Autor conforme datos aportados por secretaria de educación departamental del Caquetá (2020)





3.4. Número de estudiantes de educación preescolar para el año 2017, 2018, 2019

Para el periodo 2017 a 2019 se aprecia una disminución de estudiantes matriculados en los grados pre jardín, jardín y transición, lo cual plantea un análisis respecto a la no incorporación temprana de los niñas y niños a los primeros niveles de educación infantil en la región del Caquetá, siendo el sector No oficial el único que cuenta con estudiantes matriculados en los grados pre jardín y jardín, mientras para el grado de escolaridad de transición el sector oficial recibe la gran cantidad de población estudiantil, ello posiblemente en atención a que es el mínimo grado obligatorio de preescolar.

Tabla 41. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2017

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
-2°	0	0	0	51	51
-1°	0	0	0	39	39
0°	4.885	24	0	99	5.008
Total	4.885	24	0	189	5.098

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Tabla 42. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2018

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
-2°	0	0	0	41	41
-1°	0	0	0	35	35
0°	4.781	23	0	79	4.883
Total	4.781	23	0	155	4.959

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)



Código SC 3062-1



Tabla 43. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2019

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
-2°	0	0	0	25	25
-1°	0	0	0	69	69
0°	4.403	0	0	65	4.468
Total	4.403	0	0	159	4.562

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

3.5. Número de estudiantes de educación básica para el año 2017, 2018, 2019

En el contexto regional se encuentran las siguientes cifras:

Tabla 44. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2017

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
1°	7.010	62	0	51	7.123
2°	6.436	45	0	57	6.538
3°	6.019	62	0	55	6.136
4°	5.925	73	0	41	6.039
5°	5.550	55	0	35	5.640
6°	5.637	55	0	23	5.715
7°	4.772	32	0	20	4.824
8°	3.834	22	0	24	3.880
9°	3.244	10	0	18	3.272
Total	48.427	416	0	324	49.167

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)



Código SC 3062-1



Tabla 45. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2018

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
1°	7.085	40	0	85	7.210
2°	6.029	65	0	45	6.139
3°	5.876	45	0	51	5.972
4°	5.518	61	0	47	5.626
5°	5.566	52	0	35	5.653
6°	5.722	48	0	22	5.792
7°	4.688	41	0	15	4.744
8°	3.902	10	0	17	3.929
9°	3.205	12	0	28	3.245
Total	47.591	374	0	345	48.310

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Tabla 46. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2019

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
1°	6.598	0	0	68	6.666
2°	6.075	0	0	75	6.150
3°	5.650	0	0	59	5.709
4°	5.477	0	0	52	5.529
5°	5.362	0	0	50	5.412
6°	5.733	0	0	20	5.753
7°	4.794	0	0	18	4.812
8°	3.938	0	0	14	3.952
9°	3.177	0	0	16	3.193
Total	46.804	0	0	372	47.176

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

3.6. Número de estudiantes de educación media para el año 2017, 2018, 2019

El nivel de educación media comprende los grados 10° y 11°, el número de estudiantes matriculados en dicho nivel para el período 2017 a 2019 es el siguiente:





Tabla 47. Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2019

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
10°	2.353	0	0	22	2.375
11°	1.905	0	0	15	1.920
12°	0	0	0	0	0
Total	4.258	0	0	37	4.295

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Según lo precisado por la Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019), debe entenderse por Establecimiento Educativo Contratado Oficial, aquel que se asimila con el concepto de Educación Misional Contratada, el cual a su vez, consiste en el servicio educativo que realiza la Iglesia Católica a partir de contratos con el Estado o con las entidades territoriales, o también el que se realiza con organizaciones indígenas que dirigen la educación de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a sus comunidades indígenas. Y en lo relacionada con la Contratada Privada, esta “se refiere a la educación del sector oficial impartida en establecimientos educativos pertenecientes al sector privado” (Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional, 2019).

Respecto a las zonas en las cuales se han presentado evolución de matrículas estudiantiles en el periodo 2017-2019, las cifras existentes son:

Tabla 48. Evolución de la Matrícula Total por Zona

Zona	2017	2018	2019
Urbana	30.629	29.812	28.269
Rural	33.642	32.873	31.483
TOTAL	64.271	62.685	59.752

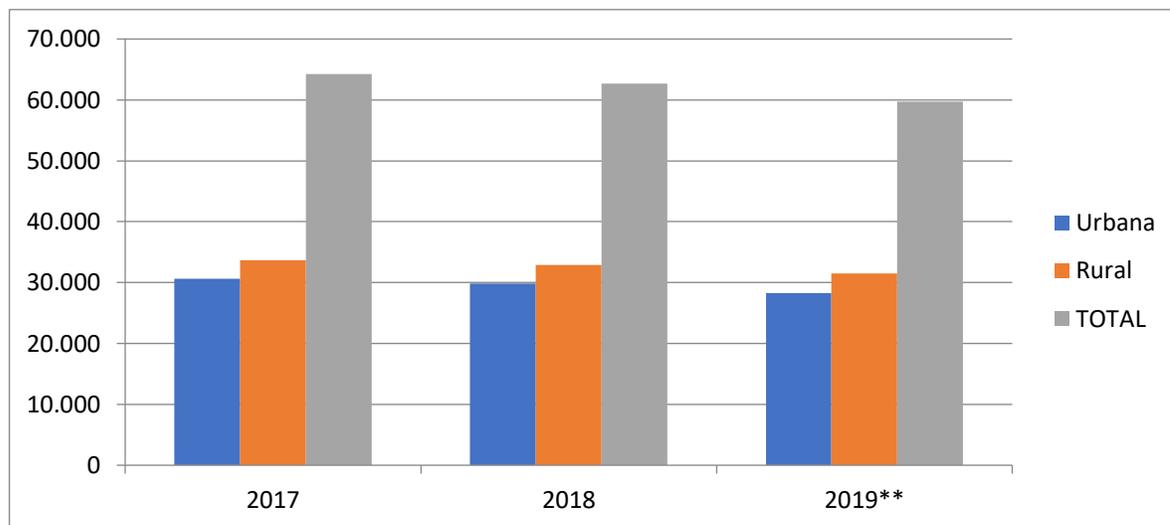
Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)



Código SC 3062-1



Gráfica 7. Evolución de la Matrícula Total por Zona



Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

La lectura de las cifras permite concluir que, hay un mayor número de estudiantes matriculados en la zona rural frente a la zona urbana, pero, aun así, una disminución general de matrículas entre los años 2017 a 2019.

Respecto a los rangos de edad de la población estudiantil, la (Secretaría de Educación del Caquetá (2019), afirma que:

Es importante mencionar que la Población Escolar (PEE) son todos niños, niñas y jóvenes que se encuentran en el rango de edad comprendido entre los 7 y 17 años y cabe señalar que existe población que se encuentra por fuera de este rango de edad que también demanda cupos en el sistema educativo. (p.13)

Y como cifras generales a corte del año 2019, informa la Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019), que: “ (...) en Caquetá hay 59.752 estudiantes



Código SC 3062-1



Matriculados, de los cuales el 98,6% (58.914) corresponde a Matrícula Oficial, el 0,0% (00) corresponde a Matrícula Contratada y el 1,4% (838) corresponde a Matrícula No Oficial”.

Conforme el reporte histórico que inicia sus registros desde el año 2010 hasta el año 2019, se concluye que:

(...) en 2011 se registró la mayor Matrícula Total (86.879). Entre 2010 y 2019 la Matrícula al último Corte ha disminuido en -23.582 estudiantes. En el Sector Oficial la Matrícula ha disminuido en -6.917 estudiantes, en el Sector Contratado la Matrícula ha disminuido en -15.937 estudiantes y en el Sector No Oficial, la Matrícula ha disminuido en -728 estudiantes.

También realiza la Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019), un análisis estimativo sobre la población por fuera del sistema educativo, afirmando que:

Al calcular la diferencia entre la matrícula de 5 a 16 años y la cifra de población en esta misma edad proyectada por DANE para 2019, se encontró que el 52,4% (28.675) de la población en edad escolar se encuentra fuera del sistema, cifra que ha aumentado desde 2011.

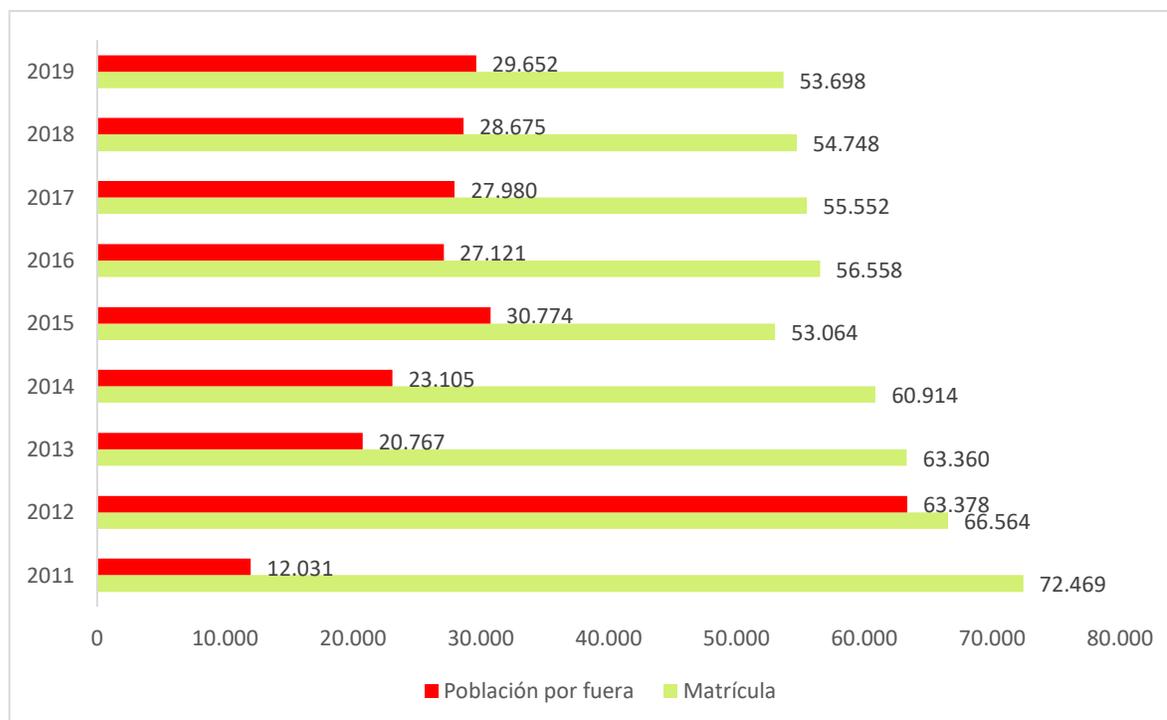
Obsérvese al respecto, la siguiente tabla con reporte histórico del año 2011 a 2019 necesario para la estimación de edad y población para cada año escolar.



Código SC 3062-1



Gráfica 8. Evolución de la población por fuera del sistema escolar 2011 - 2019



Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Ahora bien, resulta relevante la exposición de los siguientes datos acerca de la población vulnerable que se encuentra en el sector educativo del departamento del Caquetá, ello debido a la integración de diferentes criterios de discriminación positiva, los cuales se evidencian en las siguientes tablas:

Tabla 49. Población atendida - Grupos Étnicos

Grupos Étnicos	2017	2018	2019**
Indígenas	1.395	1.325	1.419
Afrocolombianos	233	259	245
ROM	0	0	0
Otras Etnias	28	12	6
Total Grupos Étnicos	1.656	1.596	1.670

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)



Código SC 3062-1



Tabla 50. Estudiantes Atendidos Afectados por la Violencia

Estudiantes Víctimas del Conflicto	2017	2018	2019
1. En Situación de Desplazamiento	10.750	10.646	10.340
2. Desvinculados de Grupos Armados	199	128	121
3. Hijos de Adultos Desmovilizados	73	60	62
4. Víctimas de Minas	23	24	54
5. Responsabilidad Penal	0	0	0
6. Acto Terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	0	0	0
7. Amenaza	0	0	1
8. Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual en el Marco	0	0	0
9. Desaparición Forzada	0	0	446
10. Desplazamiento Forzado	0	0	14
11. Homicidio	0	0	4
12. Secuestro	0	0	0
13. Tortura	0	0	0
14. Vinculación de Niños Niñas Adolescentes a Actividades	0	0	0
15. Abandono o Despojo de Tierras	0	0	2
16. Pérdida de Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0
17. Otros	0	0	3
18. Sin Información	0	0	1
19. Confinamiento	0	0	0
20. Lesiones Personales Físicas	0	0	0
21. Lesiones Personales Psicológicas	0	0	0
Total Estudiantes	11.045	10.858	11.048

Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Tabla 51. Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE

Tipo Discapacidad	2017	2018	2019
SORDERA PROFUNDA	4	2	1
HIPOACUSIA O BAJA AUDICION	1	1	1
VISUAL - BAJA VISION IRREVERSIBLE	153	88	78
VISUAL - CEGUERA	9	9	8
PARALISIS CEREBRAL	3	0	0
LESIÓN NEUROMUSCULAR	1	0	1



Código SC 3062-1



TRANSTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	9	9	10
INTELLECTUAL	237	249	219
SÍNDROME DE DOWN	10	3	0
MÚLTIPLE	65	73	72
OTRA DISCAPACIDAD	78	33	16
AUDITIVA - USUARIO DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA	9	15	11
AUDITIVA - USUARIO DEL CASTELLANO	3	7	9
SORDOCEGUERA	6	3	1
FÍSICA - MOVILIDAD	52	68	78
ENANISMO	1	1	1
SISTÉMICA	4	13	25
MENTAL- PSICOSOCIAL	10	20	31
TRANSTORNO PERMANENTE DE VOZ Y HABLA	38	50	51
Total Estudiantes NEE	693	644	613

Fuente: Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Es relevante en la población de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (en siglas NEE) las cifras preponderantes o mayoritarias de discapacidades de tipo intelectual, como de movilidad, las cuales demandan condiciones físicas y humanas particulares, específicas y profesionales en los centros educativos de la región, en punto a ello, expone la Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019), que: “Del total de la Matrícula registrada en el último Corte de 2019, el 1,03%(613 estudiantes) tienen Necesidades Educativas Especiales y el 18,49% (11.048 estudiantes) corresponde a Población Víctima de la Violencia”.



Código SC 3062-1



3.7. Número de instituciones de educación superior para el año 2017, 2018, 2019

El departamento del Caquetá cuenta con instituciones de educación superior que ofertan varios niveles y programas educativos, de tipo profesional, técnico, tecnológico entre otros, al respecto la Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior (2019), informa el número de estudiantes vinculados con las múltiples instituciones al año 2018, lográndose también observar la presencia de 8 instituciones entre oficiales y privadas, siendo solo la Universidad de la Amazonia la que tiene su sede principal en el departamento, en atención a ser la universidad propia del Caquetá.

Tabla 52. Instituciones de Educación Superior que reportan estudiantes atendidos en programas ofertados en el departamento

Institución de Educación Superior	Departamento de domicilio de la IES	Sector IES	Carácter IES	Matrícula 2018
UNIVERSIDAD DEL CAUCA	CAUCA	OFICIAL	Universidad	67
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	CAQUETA	OFICIAL	Universidad	8.996
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	NORTE DE SANTANDER	OFICIAL	Universidad	2
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	BOGOTA D.C	OFICIAL	Universidad	1.192
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA-ESAP-	BOGOTA D.C	OFICIAL	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	253
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON	ANTIOQUIA	PRIVADA	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	25



Código SC 3062-1



CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR-CUN-	BOGOTA D.C	PRIVADA	Institución Técnica Profesional	6
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-	BOGOTA D.C	OFICIAL	Institución Tecnológica	1.178

Fuente: Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior (2019)

3.8. Número de estudiantes de educación superior para el año 2017, 2018, 2019

A continuación, se exponen las siguientes tablas de información que indican el número de matrículas que representan por ende, el número de estudiantes de educación superior para los años 2017 y 2018, encontrándose que tanto en la información publicada en las páginas oficiales del Ministerio de educación como en consultas con las sedes físicas de las secretarías de educación de los municipales y la departamental de Caquetá, la información correspondiente al año 2019 no se encuentra consolidada a la fecha y por ende, no se cuenta con ella para el presente informe.

Ahora bien, de los 16 municipios de departamento del Caquetá, solo 14 de ellos, reportan o han reportado en algún año la matrícula de jóvenes de su municipio en instituciones de educación superior, siendo los municipios de Milán y Morelia aquellos que cuentan con una tasa de educación superior (ofertadas y de estudiantes reportados) equivalente a 0% desde el periodo de observación de la Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior (2019) comprendido entre el 2010 a 2018; adicionalmente, se observa en la siguiente tabla cifras considerablemente bajas o ausentes de matrículas en la mayoría de municipios, con



Código SC 3062-1



excepción de la ciudad de Florencia (municipio capital), lo cual permite inferir que en las cifras de Florencia se encuentran también los estudiantes provenientes de otros municipios, no registrados así por factores o variables no indicadas en los estudios del ministerio de educación pero que plantean una problemática de inconsistencias o no exposición de datos importantes para proyectar y elaborar políticas de educación superior en los municipios del Caquetá.

Tabla 53. Reporte de Matrícula por municipios

No.	Cód. Municipio	Municipio	2017	2018
1	18001	FLORENCIA	11.919	11.463
2	18029	ALBANIA	-	-
3	18094	BELEN DE LOS ANDAQUIES	1	1
4	18150	CARTAGENA DEL CHAIRA	18	-
5	18205	CURILLO	-	-
6	18247	EL DONCELLO	56	35
7	18256	EL PAUJIL	15	41
8	18410	LA MONTAÑITA	-	-
9	18592	PUERTO RICO	1	1
10	18610	SAN JOSE DEL FRAGUA	1	-
11	18753	SAN VICENTE DEL CAGUAN	234	178
12	18756	SOLANO	-	-
13	18785	SOLITA	-	-
14	18860	VALPARAISO	-	-

Fuente: Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior (2019)

Como último aspecto relevante en lo relacionado con el sector de educación superior es el ateniendo al número de graduados de los últimos dos años registrados, es decir al período



Código SC 3062-1



2017 a 2018, el cual plantea desafíos en lo relacionado con la políticas y estrategias económicas regionales.

Tabla 54. Tasa de tránsito inmediato a educación superior

Tasa de Tránsito	Estudiantes de Grado Once en 2016	Ingresaron a Educación Superior en 2017	Tasa de tránsito inmediato 2017	Estudiantes de Grado Once en 2017	Ingresaron a Educación Superior en 2018	Tasa de tránsito inmediato 2018
Departamento	3.299	1.337	40,5%	3.441	1.191	34,6%
Nacional	493.582	209.185	42,4%	495.371	191.680	38,7%

Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional (2019)

Se observa que entre los años 2017 a 2018 la tasa de tránsito inmediato de los estudiantes del grado once a educación superior ha disminuido tanto a nivel nacional como nivel departamental, lo cual en principio puede analizarse como una problemática de deserción educativa pero también puede corresponder a otras variables como estudios preuniversitarios o años sabáticos atinentes a factores recreativos, culturales o económicos.

Tabla 55. Graduados por nivel de formación

Nivel de Formación	2017	2018
Técnica Profesional	72	53
Tecnológica	437	432
Universitaria	979	1.064
Especialización	270	313
Maestría	96	100
Doctorado	0	1



Código SC 3062-1



Total General	1.854	1.963
----------------------	--------------	--------------

Fuente: MEN - Observatorio Laboral de la Educación – OLE (como se citó en Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior 2019)

La cifra de egresados universitarios es mayoritaria frente a los otros niveles de educación lo cual en primera medida es un evento positivo en atención a la profesionalización de la población caqueteña, pero a la vez, una demanda laboral con expectativas propias del nivel profesional.

Tabla 56. Tasa de tránsito inmediato a educación superior

Tasa de Tránsito	Estudiantes de Grado Once en 2016	Ingresaron a Educación Superior en 2017	Tasa de tránsito inmediato 2017	Estudiantes de Grado Once en 2017	Ingresaron a Educación Superior en 2018	Tasa de tránsito inmediato 2018
Departamento	3.299	1.337	40,5%	3.441	1.191	34,6%
Nacional	493.582	209.185	42,4%	495.371	191.680	38,7%

Fuente: MEN - Fuente: MEN Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES (como se citó en Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior 2019)

Se observa que entre los años 2017 a 2018 la tasa de tránsito inmediato de los estudiantes del grado once a educación superior ha disminuido tanto a nivel nacional como nivel departamental, lo cual en principio puede analizarse como una problemática de deserción educativa pero también puede corresponder a otras variables como estudios preuniversitarios o años sabáticos atinentes a factores recreativos, culturales o económicos.

Finalmente, las cifras departamentales sobre cantidad de estudiantes, cobertura, entre otros aspectos principales, que permiten conocer de forma reciente los índices de educación superior en el Caquetá son contextualizadas frente a las cifras nacionales así:



Código SC 3062-1



Tabla 57. Resumen de Estadísticas - 2018

	CAQUETA	Nación
Matrícula total de educación superior	11.719	2.408.041
Matrícula en programas de pregrado	10.887	2.234.962
Matrícula en programas de posgrado	832	173.079
Tasa de cobertura bruta en educación superior	22,2%	52,0%
Tasa de tránsito inmediato a educación superior	34,6%	38,7%

Fuente: MEN - Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES (como se citó en Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior 2019)

La cobertura bruta de educación superior resulta relevantemente menor a la establecida a nivel nacional, lo cual plantea desafíos gubernamentales y sociales a fin de obtener un incremento de cobertura tanto neta como bruta con cualidades de calidad y efectividad; aspectos que también tienen incidencia en el desarrollo de un región como la Caqueteña.



Código SC 3062-1



4. INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD

4.1. Número de centros de salud, clínicas y hospitales

El departamento del Caquetá cuenta con once (11) Entidades Promotoras de Salud (EPS),

las cuales, son:

1. Asmet Salud
2. Medimás
3. Coomeva E.P.S
4. Nueva EPS
5. E.P.S Sanitas
6. Régimen de Excepción: El cual, según el Ministerio de Salud y Protección Social (2019), hace referencia a lo siguiente: “número total de personas afiliadas al régimen de excepción o regímenes especiales de salud, este dato incluye personas no registradas en BDUA, que se encuentran privadas de la libertad -PPL-en condición intramural a cargo del INPEC”.
7. S.O.S
8. Salud total
9. EPS Sura
10. Cajacopi Atlántico
11. Emssanar E.S.S

También cuenta con una red hospitalaria integrada por las siguientes entidades en cada municipio del departamento del Caquetá, así pues, la siguiente tabla permite conforme las





variables de municipio, tipo de zona, naturaleza, clase de prestador, carácter, etc., conocer la cantidad de hospitales activos en la región.

Tabla 58. Red hospitalaria

municipio	nombre prestador	nombre	tipo zona	carácter
FLORENCIA	AEROPUERTO GUSTAVO ARTUNDUAGA PAREDES	AEROPUERTO GUSTAVO ARTUNDUAGA PAREDES	RURAL	
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL	URBANA	DEPARTAMENTAL
EL DONCELLO	ESE SOR TERESA ADELE	SEDE IPS EL DONCELLO	URBANA	DEPARTAMENTAL
CURILLO	ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	HOSPITAL LOCAL CURILLO	URBANA	DEPARTAMENTAL
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	ESE RAFAEL TOVAR POVEDA	URBANA	DEPARTAMENTAL
FLORENCIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE	HOSPITAL DEPARTAMENTAL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE	URBANA	DEPARTAMENTAL
FLORENCIA	HOSPITAL COMUNAL MALVINAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS	URBANA	MUNICIPAL
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	ESE SOR TERESA ADELE	SEDE IPS CARTAGENA DEL CHAIRA	URBANA	DEPARTAMENTAL





PUERTO RICO	ESE SOR TERESA ADELE	SEDE IPS PUERTO RICO	URBANA	DEPARTAMENTAL
SOLANO	ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO	HOSPITAL SOLANO LOCAL	URBANA	DEPARTAMENTAL
FLORENCIA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	IPS CAPRECOM FLORENCIA	URBANA	NACIONAL
FLORENCIA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM	CAPRECOM INPEC HELICONIAS	RURAL	NACIONAL
EL PAUJIL	ESE SOR TERESA ADELE	SEDE IPS EL PAUJIL	URBANA	DEPARTAMENTAL

Fuente: Autor conforme cifras aportadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones (2020).

De la tabla expuesta se observa que en el municipio capital del departamento, Florencia, se encuentra la presencia de cinco instituciones hospitalarias: i) Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes, ii) Hospital Comunal Malvinas, iii) Hospital Departamental Hospital María Inmaculada Ese, iv) IPS Caprecom Florencia, v) Caprecom Inpec Heliconias, también se aprecia que, en Florencia, se encuentra el Hospital de carácter departamental denominado Hospital María Inmaculada ESE, y también el de carácter nacional a cargo de la Caja de Previsión Social de Comunicaciones Caprecom quien presta el servicio a través de la IPS Caprecom Florencia, y de Caprecom Inpec Heliconias.

Los hospitales a su vez, cuentan con centros de salud en zonas rurales de la ciudad o departamento, con la finalidad de ampliar su cobertura y llegar a distintos puntos de la ciudad,



Código SC 3062-1



o también se encuentran centro de salud en aquellos municipios con ausencia de hospitales tales como San José del Fragua y Milán, como a continuación se observa.

Tabla 59. Centros de salud de por municipios del departamento del Caquetá

Nombre prestador	nombre	Tipo zona	naturaleza	nivel	carácter
ALBANIA	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	CENTRO DE SALUD ALBANIA	URBANA	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
FLORENCIA	HOSPITAL COMUNAL MALVINAS	CENTRO DE SALUD CIUDADELA HABITACIONAL SIGLO XXI	URBANA	Instituciones - IPS	MUNICIPAL
MILÁN	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	CENTRO DE SALUD MILAN	URBANA	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
MORELIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	CENTRO DE SALUD MORELIA	URBANA	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
SOLITA	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	CENTRO DE SALUD SOLITA	URBANA	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
LA MONTAÑITA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	CENTRO DE SALUD LA MONTAÑITA	RURAL	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	CENTRO DE SALUD SAN JOSE DEL FRAGUA	URBANA	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL



Código SC 3062-1



FLORENCIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	CENTRO DE SALUD DE PUEBLO NUEVO	URBANA	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
VALPARAÍSO	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	CENTRO DE SALUD VALPARAÍSO	URBANA	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
MILÁN	E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO	CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE GETUCHA	RURAL	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
FLORENCIA	HOSPITAL COMUNAL MALVINAS	CENTRO DE SALUD NUEVA COLOMBIA	URBANA	Instituciones - IPS	MUNICIPAL
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	E.S.E. RAFAEL TOVAR POVEDA	CENTRO DE SALUD DE YURAYACO	RURAL	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL
LA MONTAÑA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE	CENTRO DE SALUD LA UNION PENEYA	RURAL	Instituciones - IPS	DEPARTAMENTAL

Fuente: Autor conforme cifras aportadas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones (2020).

4.2. Número de afiliados al sistema de salud

En el rango de tiempo correspondiente al año 2017 al 2018, se observa un ascenso de cifras en todos los regímenes de salud y variables que integran las afiliaciones al sistema a nivel departamental del Caquetá al igual que a nivel nacional, al respecto, el número total de



Código SC 3062-1



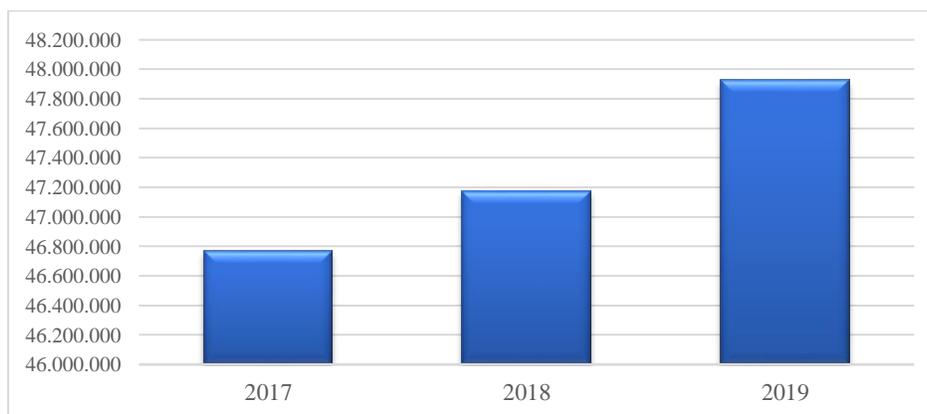
afiliados conforme los datos aportados por el Ministerio de Salud y Protección Social (2019), es el siguiente:

Tabla 60. Número de afiliados al sistema de salud

2017	2018	2019
46.767.327	47.174.609	47.927.196

Fuente: Autor conforme cifras aportadas por Ministerio de Salud y Protección Social (2019).

Gráfica 9. Evolución de afiliados al sistema de salud



Fuente: Autor conforme cifras aportadas por Ministerio de Salud y Protección Social (2019).

Se logra observar que, a nivel departamental hay una evolución ascendente de personas afiliadas al sistema de salud, o que significa que en cuanto a cobertura los progresos son visibles, sin embargo, no se han construidos adicionales centros médicos y hospitalarios que suplan las necesidades de atención de dicha población, congestionando y deteriorando los ya existentes.



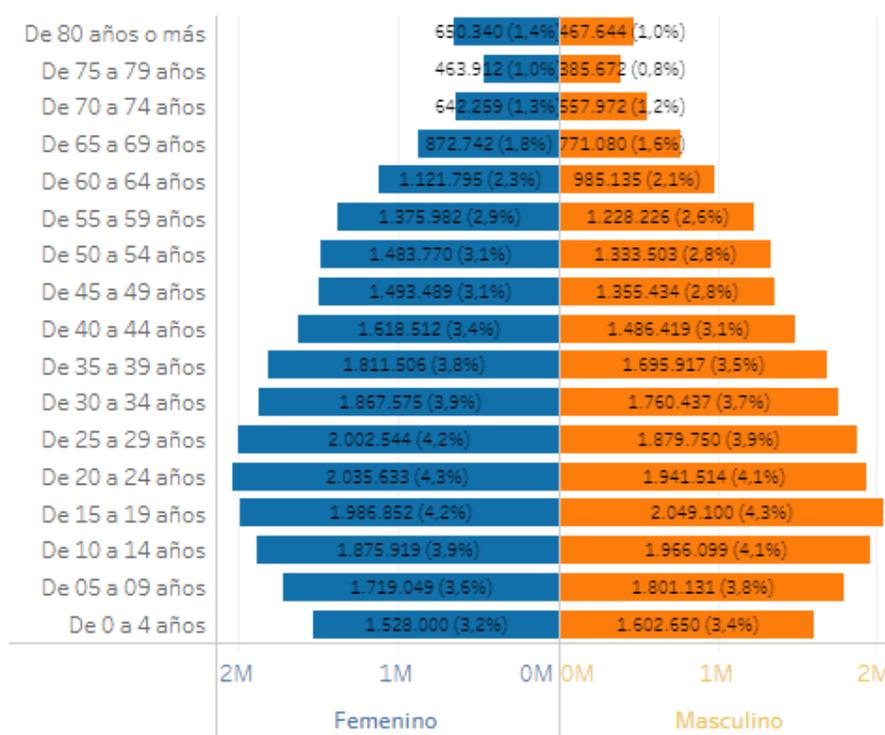
Código SC 3062-1



4.3. Número de afiliados al sistema de salud por sexo

El Ministerio de Salud y Protección Social (2019), mediante su página oficial de estadísticas, hace la distinción de la población afiliada al sistema de salud conforme el género al que pertenece, de manera tal, que a continuación se expone la tabla que contiene el total de afiliados con la indicación del género a fecha de corte diciembre 2019.

Gráfica 10. Afiliados por edad y género al sistema de salud



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (2019)

Respecto a los afiliados conforme el género y según el régimen al que pertenecen, también el Ministerio de Salud y Protección Social (2019), recolecta y organiza las cifras a fecha de corte diciembre 2019, de la siguiente forma:



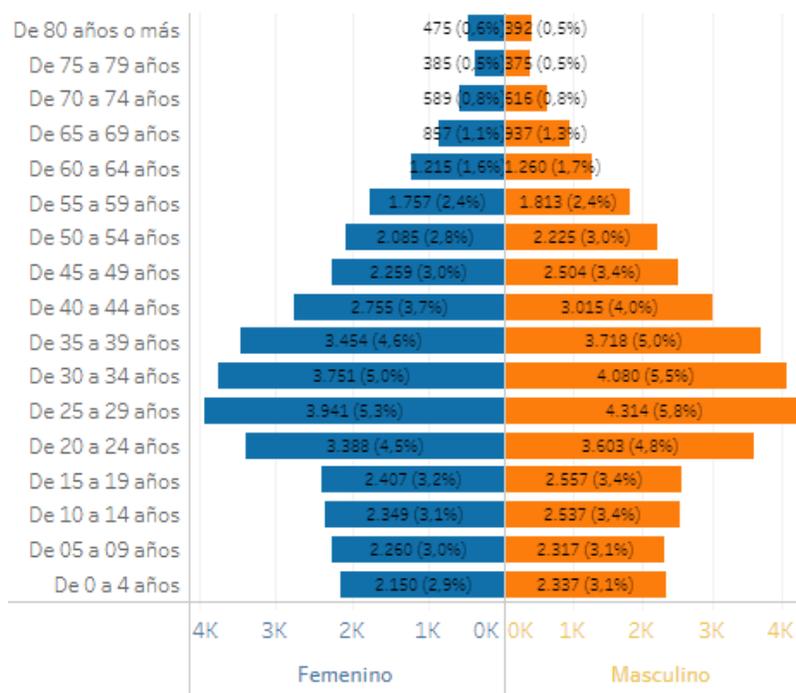
Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

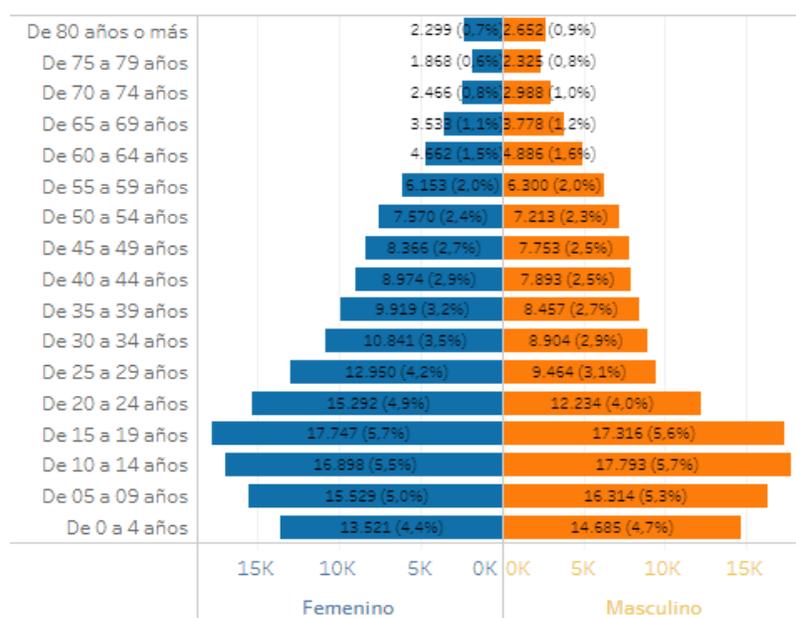
“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Tabla 61. Afiliados por Edad y Género al sistema contributivo de salud



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (2019)

Tabla 62. Afiliados por Edad y Género al sistema subsidiado de salud



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (2019)



Código SC 3062-1



4.4. Número de afiliados al sistema de salud por régimen

A continuación, se relacionan las cifras de afiliados activos al sistema de salud para cada municipio del departamento del Caquetá, clasificándolos por el régimen al que pertenecen, es decir, al subsidiado o al contributivo, todo ello correspondiente al período estudiado del 2017 al 2019 (este último con corte al mes de noviembre de dicha anualidad).

Tabla 63. Número de afiliados al sistema de salud por régimen

Régimen	2017	2018	2019
Subsidiado	301.437	305.491	309.543
Contributivo	70.368	72.029	74.677

Fuente: Autor conforme cifras aportadas por Ministerio de Salud y Protección Social (2019).

Resulta finalmente relevante y pertinente, aportar la siguiente tabla, la cual contiene información estadística sobre variables del sistema de salud tanto a nivel nacional como departamental, tales como: personas registradas en Sisbén tanto nivel 1 como 2, y la población PPNA, esta última referida a:

(...) a la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN que se encuentre en los puntos de corte establecidos en la Resolución 3778 del 2011, y que no se encuentra afiliada al SGSSS ni cubierta por los regímenes especiales y de excepción. El dato se calcula con las cifras del año anterior, esto es para el año 2018, corresponde a la aplicación de la metodología de estimación sobre datos al cierre de la vigencia 2017. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2019)





Tabla 64. Cifras de Aseguramiento en Salud

?	Nacional			Departamento Caquetá		
	diciembre 2017	diciembre 2018	noviembre 2019	diciembre 2017	diciembre 2018	noviembre 2019
Sisbén 1	25.871.020	27.140.038	27.867.556	322.408	333.794	334.041
Sisbén 2	2.811.274	2.787.974	2.920.321	23.429	22.244	28.438
PPNA	554.364	525.698	312.696	11.488	9.699	6.715
Contributivo	22.045.454	22.378.384	22.931.507	70.368	72.029	74.677
Subsidiado	22.434.577	22.658.108	22.795.640	301.437	305.491	309.543
Excepción & Especiales	2.287.296	2.138.117	2.200.049	10.585	10.232	9.898
Afiliados	46.767.327	47.174.609	47.927.196	382.390	387.752	394.118
Población DANE	49.291.609	49.834.240	50.329.086	490.056	496.241	501.892
Cobertura	94,88%	94,66%	95,23%	78,03%	78,14%	78,53%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (2019)

La cifra del régimen subsidiado a nivel regional es considerablemente alta, determinándose esto como una problemática desde hace ya varios años, pues ello también indica el grado de informalidad y desempleo en el área laboral, pues son personas que no pueden acceder a los recursos para pagar sus servicios de salud y contribuir con el sistema.



Código SC 3062-1

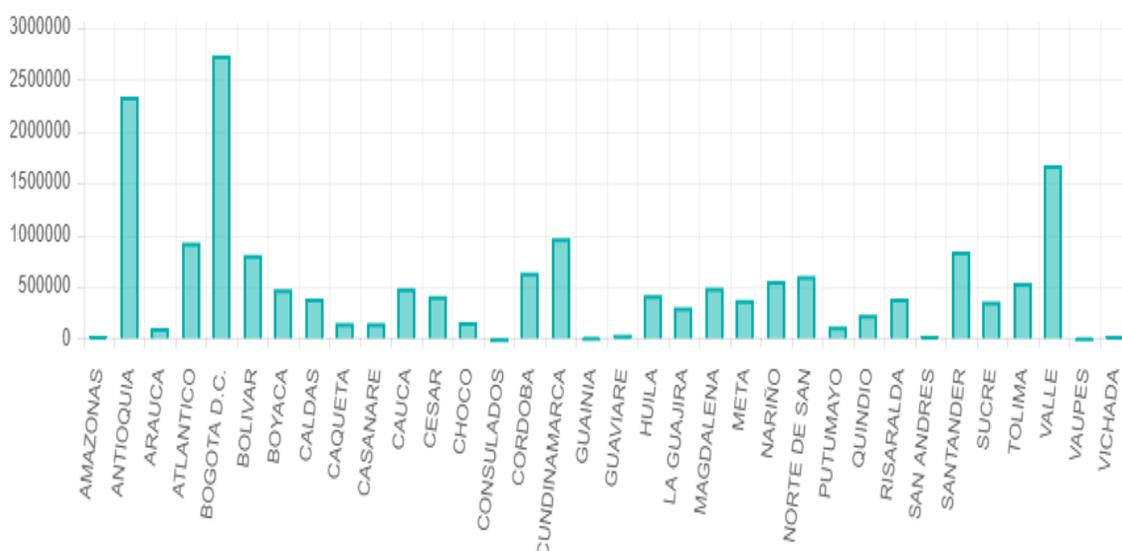


5. INFORMACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

5.1. Potenciales sufragantes 2019

Conforme el censo electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil actualizado a fecha 27 septiembre 2019, se indica que la cantidad de personas habilitadas para ejercer su derecho al sufragio y, por ende, intervenir en las elecciones conforme los mecanismos de participación ciudadana a nivel departamental ascienden al número de 150.199 hombres y 145.234 mujeres, siendo este potencial electoral uno de los más bajos a nivel nacional, como se observa en los siguientes gráficos.

Gráfica 11. potencial electoral por departamentos (hombres) año 2019



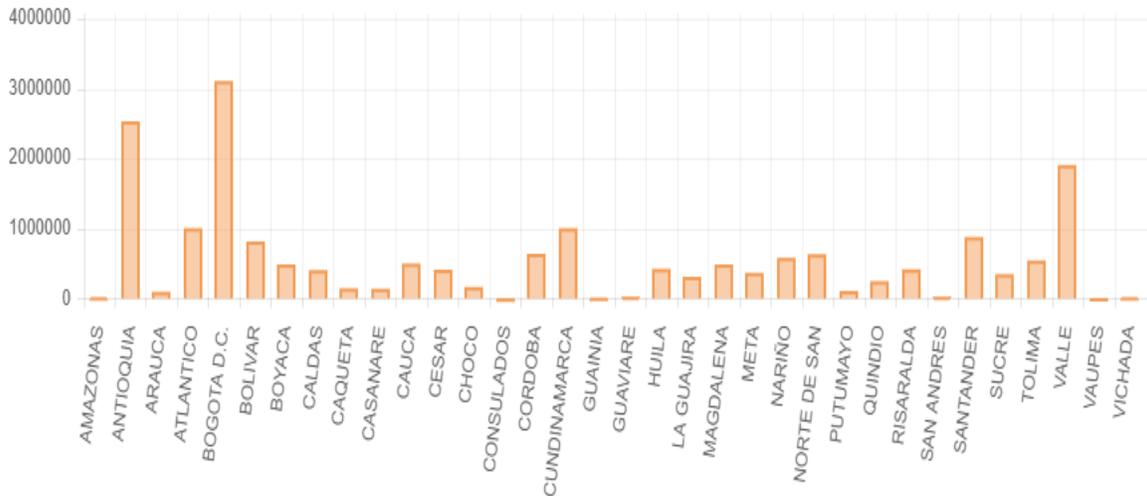
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil (2019)



Código SC 3062-1



Gráfica 12. potencial electoral por departamentos (mujeres) año 2019



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil (2019)

Aunque el departamento del Caquetá es territorialmente extenso, su población es aislada y menor en comparación a otros departamentos, tal como se observó en el acápite de población, de ahí que los 295.433 potenciales sufragantes deben ser considerados en atención al total de población, pues claramente una comparación de potencial electoral entre un departamento como el Caquetá frente a uno con Antioquia arroja cifras considerablemente diferentes, en las cuales Caquetá tiene una población indiscutiblemente menor.



Código SC 3062-1



6. INFORMACIÓN EN MATERIA DE REGISTROS EMPRESARIALES

Conforme la información registral de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, a continuación, se expone de forma agregada múltiples variables tales como inscripciones nuevas, actualizaciones, cancelación de matrículas, entre otras, en los distintos sectores empresariales de la región, como lo son el de comercio e industria, las empresas sin ánimo de lucro, los establecimientos de turismo y los proponentes estatales

6.1. Comercio e industria

Número de establecimientos nuevos

Tabla 65. Matriculados mes por mes año 2018

MATRICULAS													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
PERSONAS	257	304	300	261	204	167	195	236	277	195	153	38	2587
SOCIEDADES	28	24	24	23	21	16	20	22	16	29	17	14	254
ESTABLECIMIENTOS	226	302	285	248	195	153	166	223	246	178	130	43	2395
AGENCIAS	2	1	1	2	1	6	1	2	2	1	1	0	20
SUCURSALES	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
TOTAL													5259

Fuente: Cámara de Florencia para el Caquetá (2018)

Tabla 66. Matriculados mes por mes año 2019

MATRICULAS													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
PERSONAS	239	243	333	229	269	279	287						1879
SOCIEDADES	26	32	31	20	27	18	16						170
ESTABLECIMIENTOS	222	236	319	199	225	205	266						1672
AGENCIAS	1	4	1	0	0	1	1						8
SUCURSALES	1	0	0	1	0	1	1						4
TOTAL													3733

Fuente: (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2019)





5.6.1. Número de establecimientos renovados

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2018, un equipo de funcionarios de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, realizaron visitas y recorridos a diferentes municipios y sectores económicos del departamento con la finalidad de invitar a los propietarios de establecimientos de comercio para que realizaran a tiempo la renovación de la matrícula mercantil, esto es, antes del 31 de marzo, (plazo otorgado por la Superintendencia de Industria y Comercio para realizar dicho trámite). Como resultado de dicha labor, el Presidente de La entidad gremial, Juan Carlos Rojas, entregó un balance positivo afirmando que: “Los Comerciantes han entendido que renovar durante los plazos exigidos por la superintendencia de Industria y Comercio les trae muchos beneficios, de hecho nosotros como Cámara de Comercio les evitamos posibles sanciones a aquellos propietarios de establecimientos de comercio que no hayan renovado, pero que si no los hicieron dentro de los plazos van a ocupar la lista de los comerciantes informales”, recordando que conforme la actividad inscrita debe anualmente realizarse de forma oportuna la renovación de la matrícula mercantil y del Registro Nacional de Turismo. (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2018)

No obstante, el escenario no es mayoritariamente problemático en Caquetá (jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá), pues a 31 de marzo de 2018 un 65% de los propietarios de establecimientos de comercio (cantidad de 7.500 comerciantes) renovaron la matrícula mercantil a tiempo, cifra que en comparación con el año anterior aumentó en 600 comerciantes que entraron a la formalidad; a nivel municipal se identificó



Código SC 3062-1



que el municipio de Milán, “fue la localidad del departamento en donde se mantuvo el mismo número de comerciantes que renovaron el registro mercantil, en los demás municipios el registro de matrículas aumentó”. (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2018, pág. 4)

Tabla 67. Renovaciones mes por mes año 2018

RENOVACIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
PERSONAS	924	1715	3764	547	230	132	157	133	120	142	129	56	8049
SOCIEDADES	24	52	611	66	28	14	14	17	10	14	12	6	868
ESTABLECIMIENTOS	943	1793	4004	531	222	120	145	124	107	127	116	50	8282
AGENCIAS	4	17	122	4	1	0	0	0	2	0	1	2	153
SUCURSALES	0	2	27	2	0	1	0	2	0	1	0	0	35
TOTAL													17387

Fuente: Cámara de Florencia para el Caquetá (2018)

Tabla 68. Renovaciones mes por mes año 2019

RENOVACIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
PERSONAS	889	1656	3827	1186	247	194	133						8132
SOCIEDADES	18	53	534	237	27	14	7						890
ESTABLECIMIENTOS	891	1520	4222	1254	228	173	116						8404
AGENCIAS	2	17	126	11	1	0	0						157
SUCURSALES	0	5	25	5	1	0	1						37
TOTAL													17620

Fuente: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (2019)



Código SC 3062-1



5.6.2. Número de establecimientos cancelados

Tabla 69. Cancelaciones mes por mes año 2018

CANCELACIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
PERSONAS	123	134	322	688	54	32	47	56	64	48	98	109	1775
SOCIEDADES	1	0	7	3	0	2	2	4	0	2	4	12	37
ESTABLECIMIENTOS	127	135	302	515	54	34	33	59	56	53	81	109	1558
AGENCIAS	0	1	24	1	0	1	0	0	0	0	1	1	29
SUCURSALES	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
TOTAL													3401

Fuente: Cámara de Florencia para el Caquetá (2018)

Tabla 70. Cancelaciones mes por mes año 2019

CANCELACIONES													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
PERSONAS	175	184	414	737	42	47	27						1626
SOCIEDADES	6	5	14	10	4	9	2						50
ESTABLECIMIENTOS	171	197	392	568	45	38	31						1442
AGENCIAS	0	1	0	2	0	0	0						3
SUCURSALES	0	0	0	2	0	0	1						3
TOTAL													3124

Fuente: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (2019)

6.2. Sin ánimo de lucro

Tabla 71. Inscripciones, renovaciones y cancelaciones 2018

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
INCRIPCIONES	13	30	15	22	15	18	9	15	12	7	15	9	180
RENOVACIONES	13	43	479	122	26	7	22	14	12	8	7	11	764
CANCELACIONES	0	0	1	1	1	1	1	1	2	1	0	0	9

Fuente: Cámara de Florencia para el Caquetá (2018)





Tabla 72. Inscripciones, renovaciones y cancelaciones 2019

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
INCRIPCIONES	5	6	15	17	23	12	20						98
RENOVACIONES	14	46	419	194	29	24	18						744
CANCELACIONES	2	0	2	4	1	0	2						11

Fuente: Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (2019)

6.3. Establecimientos de turismo

En el sector turístico el departamento del Caquetá ha presentado avances progresivos, notables y sin precedentes, al respecto, resulta pertinente citar lo relatado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (2018), referente a la Reserva el Manantial, pues:

(...) busca convertirse en el atractivo turístico del pos conflicto en Caquetá. Es una iniciativa para el fortalecimiento e inclusión económica para los habitantes de las 70 parcelas ubicadas en la vereda el Manantial, zona rural de Florencia y que busca aprovechar los recursos naturales y turísticos que tiene esta reserva y construir una empresa comunitaria. El proyecto es financiado con recursos de ACDI VOCA programa de alianzas para la reconciliación de la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional y ejecutado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (...).

(p.6)



Código SC 3062-1

Para el año 2018 y como resultado de talleres de formación por parte de profesionales de la Cámara de Comercio en temas de Reconciliación, que se denominan, talleres de “enfoque



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

de reconciliación” y de “decido ser”, múltiples familias de la reserva el Manantial cuentan con formación sobre comunicación acertada, turismo y sostenibilidad ambiental, creándose así una escuela de turismo en la que se capacitan aproximadamente 150 personas entre jóvenes y adultos. (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2018)

En concordancia con lo anterior, se halla que, según la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, en el año 2019 se dio paso a una nueva empresa de turismo comunitario impulsada por múltiples proyectos, iniciativas y políticas públicas llevadas a cabo en la región, tales como:

- Proyecto Pasión Caquetá ateniendo a la utilización turística de la Reserva El Manantial, dio como resultado la constitución legal de la Asociación de turismo comunitario URUKI EL MANANTIAL registrada ante la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá como establecimiento comercial “URUKI EL MANANTIAL TRAVEL”.
- La Visita Internacional desde Acdivoca (programa de alianzas para la reconciliación) a el Manantial.
- El proyecto PAR-03-111 “Pedaleando por un sueño de reconciliación”, llevó de visita a Mariana Pajón como embajadora de la reconciliación a la Reserva Natural Comunitaria y Ecoturística de El Manantial.
- La graduación de 25 estudiantes del Diplomado en Turismo y Gestión Ambiental de la Universidad de la Amazonia, en el marco del Proyecto Pasión Caquetá, convenio PAR 03-071, el cual es liderado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá y financiado por USAID y ACDI/VOCA. (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2019)



Código SC 3062-1



Por otro lado, y en atención a temas estadísticos del sector de turismo, resulta relevante la identificación de las sub categorías o principales actividades económicas registradas por los establecimientos de turismo en el período de tiempo comprendido para el año 2017 y 2018.

Tabla 73. Actividades económicas de turismo 2017 y 2018

Subcategoría	INSCRIPCIONES		ACTUALIZACIÓN ANUAL		CANCELACIÓN	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Hostal (hospedaje no permanente)	2	0	4	5	0	1
Agencias de viajes mayoristas	0	0	0	0	0	0
Albergue (hospedaje no permanente)	0	0	1	1	0	1
Usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas	1	0	0	1	0	0
Alojamiento rural (hospedaje no permanente)	0	1	1	1	1	2
Aparta hotel (hospedaje no permanente)	4	5	3	6	0	2
Agencias de viajes y de turismo	4	2	13	13	4	8
Hotel	7	10	70	72	3	19
Centro vacacional	0	1	1	0	1	1
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	1	1	3	4	0	0
Promotora y comercializadora	0	1	0	0	0	0



Código SC 3062-1



Vivienda turística	3	0	1	3	0	0
Agencias de viajes operadoras	2	9	12	14	0	2
Comercializadora	1	0	0	0	0	0
Transporte terrestre automotor especial	1	1	3	4	0	1
Guía de turismo	1	1	1	2	0	2
Oficina de representación turística	1	1	2	3	0	1
TOTAL	28	33	115	129	9	40

Fuente: Autor conforme estadísticas de la entidad (Cámara de Comercio de Florencia)

De acuerdo con lo indicado por la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá (2019) para dicho año, 153 empresarios del turismo entre, hotelería, alojamiento, agencias de viajes y operadores turísticos, renovaron el Registro Nacional de Turismo (RNT), de lo anterior se afirma que hay por ende, un 87% por ciento de los prestadores turísticos que lograron renovar este registro, con ello logran estar habilitados para continuar desempeñando esta labor en el entendido que quienes no lo hicieron, serán suspendidos por la plataforma de (RNT) Registro Nacional de Turismo; de la anterior cifra, se observa el crecimiento de los operadores turísticos, lo cual obedece a los resultados en los proyectos de turismo que dieron inicio luego de los acuerdos del fin del conflicto, entre el Gobierno Nacional y el grupo armado ilegal FARC-EP.



Código SC 3062-1



6.4. Proponentes estatales

Para el año 2018

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
INSCRIPCIONES	3	13	14	15	18	9	16	7	9	5	8	6	123
RENOVACIONES	5	12	74	188	0	0	0	0	0	0	0	0	279
PROponentes Activos	379	392	404	324	343	349	365	374	382	389	395	401	
ACTUAL. O MODIFICACIONES	4	4	1	8	8	3	6	11	4	2	5	5	61
CESADOS o CANCELADOS	1	0	2	95	1	0	0	0	0	0	0	0	99

Fuente: (Cámara de Florencia para el Caquetá, 2018)

Para el año 2019

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
INSCRIPCIONES	6	7	20	19	25	9	15						101
RENOVACIONES	5	7	73	212	0	0	0						297
PROponentes Activos	407	414	340	345	370	382	395						
ACTUAL. O MODIFICACIONES	2	3	1	3	8	4	6						27
CESADOS o CANCELADOS	0	0	0	106	1	1	0						108

Fuente: (Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, 2019)



Código SC 3062-1



7. PERFIL ECONÓMICO DEPARTAMENTAL

Los aspectos generales del departamento necesarios para conocer su identificación a nivel nacional y citados del Ministerio de Comercio (2019), son los siguientes:

Número de municipios: 16

Población 2019 (p): 496.241 habitantes

Participación en el PIB nacional (2018 (p)): 0,4%

Exportaciones per cápita nacionales (2018): US \$ 0.2

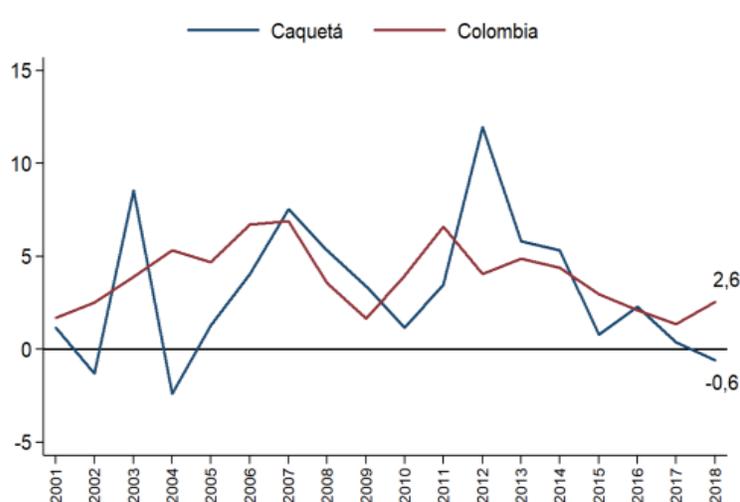
Extensión territorial: 88.965 Km²

PIB per cápita 2018 (p)*: US\$2.782

Importaciones per cápita (2018): US\$1.2

Respecto al Producto interno bruto, se cuenta con las siguientes gráficas:

Gráfica 13. Variación anual (%) PIB 2001-2018



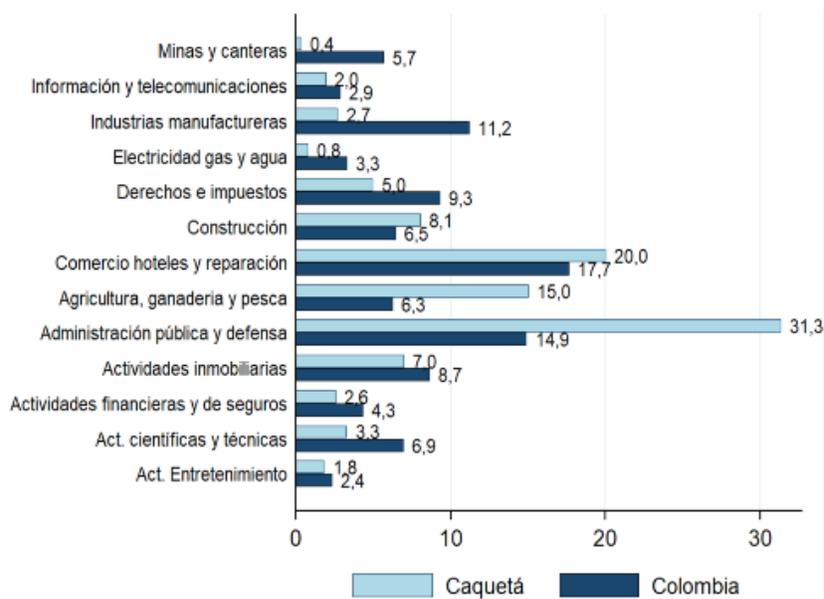
Fuente: Ministerio de Comercio (2019)



Código SC 3062-1

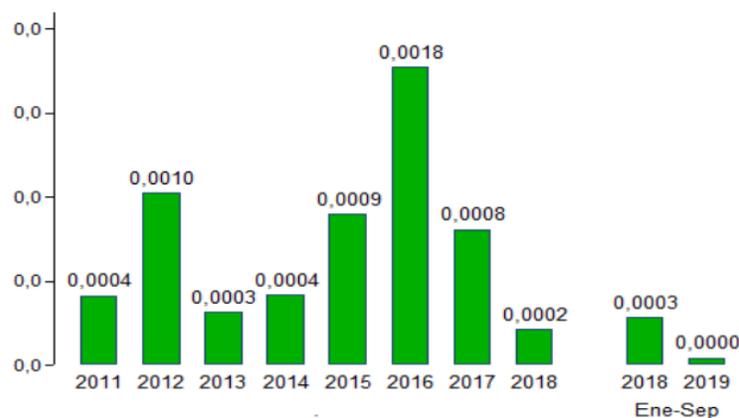


Gráfica 14. Composición sectorial del PIB



Fuente: Ministerio de Comercio (2019)

Gráfica 15. Participación en las exportaciones totales



Fuente: Ministerio de Comercio (2019)

Frente a esto último, considera el Ministerio de Comercio (2019), que: “No se registran exportaciones significativas para el departamento de Caquetá entre 2011 y 2018. De hecho, para 2019 no se presenta ningún registro de exportación”.



Código SC 3062-1



Tabla 74. Exportaciones por grupo de producto

V1	Año completo				Año acumulado*			
	2017	2018	Var. % 18	Part. % 2018	2018	2019	Var. % 19	Part. % 2019
Total	308	89	-71,1	100,0	89	13	-85,4	100,0
Minero - energético	0	0		0,0	0	0		0,0
No Minero - energético	308	89	-71,1	100,0	89	13	-85,4	100,0
Agropecuario	229	56	-75,5	62,9	56	0	-100,0	0,0
Industria Liviana	74	23	-68,9	25,8	23	13	-43,5	100,0
Maquinaria y equipo	5	10	100,0	11,2	10	0	-100,0	0,0
Agroindustrial	0	0		0,0	0	0		0,0
Industria básica	0	0		0,0	0	0		0,0
Industria automotriz	0	0		0,0	0	0		0,0
Demás productos	0	0		0,0	0	0		0,0

Fuente: Ministerio de Comercio (2019)

De la tabla aportada, se analiza que las exportaciones del departamento disminuyeron 71,1% en 2018 y a corte de septiembre de 2019, continua este bajo dinamismo al disminuir las exportaciones en 85,4 % respecto al mismo periodo del año anterior. (Ministerio de Comercio, 2019)



Código SC 3062-1



8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de realizar el análisis socio económico del departamento del Caquetá de acuerdo a los indicadores encontrados podemos resaltar que, aunque la región no ha mostrado un decrecimiento, su avance en los diferentes renglones de la economía son muy tenues en los últimos tres años, el impulso que se presentó en el año 2017 con ocasión de la firma del proceso de paz con las FARC no ha surtido los efectos que esperaban[‡] los habitantes de esta zona del país, pues aunque las condiciones de seguridad para la integridad física de las personas y para las inversiones de capital han mejorado ostensiblemente, siguen existiendo factores que obstaculizan el desarrollo social y económico de esta región, muy a pesar de la confianza inversionista frente a los temas de seguridad, la infraestructura del departamento en materia de vías secundarias y terciarias son una barrera que impide el paso del desarrollo hacia centros poblados que no tiene carreteras sino que hace insufribles los trayectos hasta la ciudad capital de tal suerte que entrar con iniciativas comerciales o industriales a estas áreas de la región se convierte en una suerte de odisea a la que los inversionistas no están dispuestos a tomar estos riesgos. De igual forma la lenta implementación de los acuerdo del teatro colon hacen que se pierdan oportunidades para mejorar los indicadores en empleo, mejoramiento de la calidad de vida, educación, inclusión y equidad entre otros.

El departamento de Caquetá necesita de sus autoridades locales el firme compromiso de estar vigilantes y exigir al gobierno central el cumplimiento de lo pactado en el proceso de



Código SC 3062-1

[‡] Véase estudio socio económico presentado por la cámara de comercio de 2017 de Florencia para el Caquetá



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

paz, de esta forma los recursos que se comprometieron a invertir en esta zona para aliviar los traumas del conflicto llegaran a dinamizar la economía y mejoraran los indicadores sociales. Si se logra la ejecución de los PDET se le inyectaran recursos a la economía que se reflejaran directamente en la generación de empleo formal, afiliaciones al sistema de salud y dinamización de toda la economía regional.

Del sector financiero se requiere compromiso para colocar en el mercado créditos para pequeños proyecto productivos en el sector rural, con tasas de interés bajas y con requisitos flexibles que sea una realidad la toma del crédito por parte del pequeño campesino.



Código SC 3062-1



9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES-

. (2019). *Reporte Afiliados por Departamento y Municipio Detallado por Municipio*.

Obtenido de <tps://www.adres.gov.co/BDUA/Estadistica-BDUA/Reporte-Afiliados-Por-Departamento-Y-Municipio-Det>

Araica, H. (2018). Importancia del censo nacional de población 2020. *Centro de Estudios*

Latinoamericanos "Justo Arosemena". Obtenido de

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5350/535058083012/html/index.html>

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. (2018). *Revista eje comercial año 3*.

Obtenido de

<http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Revista>

[%20Eje%20Comercial-%20Edici%C3%B3n%2004%20-%20Enero%20-](http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Revista)

[%20Junio%202018.pdf](http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Revista)

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. (2019). *Estadística de matriculados mes*

por mes año 2019. Obtenido de

<http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Estad>

[C3ADstic%20195767.pdf](http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Estad)

Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá. (2019). *Revista eje comercial Edición 03*.

Obtenido de

<http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Revista>





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

%20Eje%20Comercial%20A%C3%B1o%201%20Edici%C3%B3n%20No.%2003
%20%20A%C3%B1o%202019.pdf

Cámara de Florencia para el Caquetá . (2018). *Estadísticas de matriculados mes por mes año 2018*. Obtenido de <http://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/Estad%C3%ADsticas%202018118.pdf>

Comisión nacional intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos. (2017). *Estrategia de atención integral para niñas, niños y adolescentes, con énfasis En prevención del embarazo en la adolescencia, 2015-2025*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas: <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/resumen-estrategia-prevencion-embarazo-adolescente.pdf>

Congreso de la República. (diciembre de 2001). *Ley 715*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

Consejo Privado de Competitividad . (2018). *Índice de competitividad de ciudades 2018*. Obtenido de Universidad del Rosario: <https://www.urosario.edu.co/competitividad/Documentos/Indice-de-Competitividad-de-Ciudades-2018.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística . (2018). *¡Llegó el Censo! Hoy inicia el ejercicio estadístico más importante del país*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/actualidad-dane/4446-llego-el-censo-hoy-inicia-el-ejercicio-estadistico-mas-importante-del-pais>



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (17 de marzo de 2017). *Boletín*

Técnico. Obtenido de Comunicación Informativa:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_16.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Censo Nacional de Población*

y *Vivienda 2018*. Obtenido de información actualizada: 30 de Agosto 2019.:

<https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/perfiles/18.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (3 de abril de 2019). *Boletín Técnico*

año 2018. Obtenido de Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH):

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ml_depto/Boletin_dep_18.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (3 de Abril de 2019). *Mercado*

laboral por departamentos. Obtenido de anexos:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-por-departamentos>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (20 de diciembre de 2019).

Nacimientos 2019 preliminar. Obtenido de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2019>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Defunciones fetales 2017*.

Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/defunciones-fetales/defunciones-fetales-2017>



Código SC 3062-1



tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-fetales/defunciones-fetales-
2017

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Mercado Laboral*. Obtenido de Tasa Global de Participación, Ocupación y Desempleo: <https://sitios.dane.gov.co/simulador-geih/#/visor>

Departamento Nacional de Estadística . (2020). *Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral - Históricos*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Distribución definitiva de las doce doceavas de la participación para educación vigencia 2018*.

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *documento de distribución SGP-33-2018 distribución de la última doceava de las participaciones para salud, agua potable y saneamiento básico y propósito general, vigencia 2018*.

Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Distribución final de las doce doceavas de la participación para educación vigencia 2019*.

Departamento Nacional del Planeación. (2017). *Distribución final de las doce doceavas de la participación para educación vigencia 2017*.

Dirección de Censos y demografía . (21 de diciembre de 2018). *Defunciones no fetales 2017*. Obtenido de Cuadro 3. Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área donde ocurrió la defunción.:





Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2017>

Dirección de Censos y Demografía . (21 de diciembre de 2018). *Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones* . Obtenido de Cuadro 2. Nacimientos por área y sexo, según departamento y municipio de ocurrencia:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2017>

Dirección de Censos y Demografía . (20 de diciembre de 2019). *Defunciones no fetales 2018*.

Obtenido de Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área donde ocurrió la defunción: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2018>

Dirección de Censos y Demografía. (2018). *Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones*

. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-fetales/defunciones-fetales-2017>

Dirección de Censos y Demografía. (20 de diciembre de 2019). *Defunciones fetales 2018*.

Obtenido de Defunciones fetales por área y sexo, según departamento y municipio de ocurrencia: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-fetales/defunciones-fetales-2018>



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Dirección de Censos y Demografía. (20 de diciembre de 2019). *Defunciones fetales 2019 preliminar*. Obtenido de Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones : <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-fetales/defunciones-fetales-2019>

Dirección de Censos y Demografía. (20 de diciembre de 2019). *Defunciones no fetales 2019 preliminar*. Obtenido de Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área donde ocurrió la defunción: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2019>

Dirección de Censos y Demografía. (20 de diciembre de 2019). *Estadísticas vitales de nacimientos y defunciones*. Obtenido de Cuadro 2. Nacimientos por área y sexo, según departamento y municipio de ocurrencia: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2018>

Dirección de Censos y Demografía, DANE. (10 de mayo de 2019). Obtenido de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/app/views/informacion/fichas/18.pdf>

Gobernación del Caquetá. (2019). *Informe de viabilidad financiera de los municipios del Caquetá 2018*. Obtenido de Secretaría de Planeación Departamental .

Gobernación Departamental del Caquetá. (31 de mayo de 2018). *Informe de viabilidad fiscal y financiera de los municipios vigencia 2017*.



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

La Organización Internacional del Trabajo. (enero de 2018). *Infostories La brecha de género*

en el empleo: ¿qué frena el avance de la mujer? Obtenido de

<https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#intro>

Ministerio de Comercio. (noviembre de 2019). *Información perfiles económicos*

departamentales.

Obtenido

de

[http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=5f834ed5-8943-4317-](http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=5f834ed5-8943-4317-897d-9b047844ceb2)

[897d-9b047844ceb2](http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=5f834ed5-8943-4317-897d-9b047844ceb2)

Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Sistema de información primera infancia,*

preescolar, básica y media. Recuperado el 22 de enero de 2020, de

[https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-296906.html?_noredirect=1)

[296906.html?_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-296906.html?_noredirect=1)

Ministerio de Salud y Protección Social . (noviembre de 2019). *Cifras de aseguramiento en*

salud. Obtenido de [https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx)

[aseguramiento-salud.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones . (2020). *Red*

Hospitalaria Departamento del Caquetá. Recuperado el 24 de diciembre de 2020, de

número de hospitales en el departamento del Caquetá:

[https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Red-Hospitalaria-](https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Red-Hospitalaria-Departamento-del-Caquet-/hfr8-atug/data)

[Departamento-del-Caquet-/hfr8-atug/data](https://www.datos.gov.co/Salud-y-Proteccion-Social/Red-Hospitalaria-Departamento-del-Caquet-/hfr8-atug/data)

Plazas, J. R. (2001). *Las Finanzas Públicas en Colombia* (Tercera ed.). Bogotá D.C:

Ediciones Librería del Profesional.



Código SC 3062-1



Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá

“Impulsamos el Desarrollo Regional”

Registraduría Nacional del Estado Civil. (27 de septiembre de 2019). *Censo Electoral* .

Obtenido de <https://www.registraduria.gov.co/-Censo-Electoral,3661-.html>

Secretaría de Educación del Caquetá. (2019). *Boletín Estadístico 2018*. Obtenido de Área de Planeación.

Subdirección de Acceso del Ministerio de Educación Nacional. (2019). *Cobertura en cifras corte SMAT abril septiembre 2019 Caquetá*. Bogotá D.C: Grupo Gestión de Cobertura MEN.

Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior. (2019). *Estadísticas Generales de Educación Superior 2018*. Obtenido de Caquetá: https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212352.html?_noredirect=1

Subdirección de Fortalecimiento a las Secretarías de Educación. (2009). *Cartilla organización del sistema educativo*. Obtenido de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-205294_archivo_pdf.pdf



Código SC 3062-1